Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 21 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 980

Notas de Fénix

El horticultor don Domingo Basso acaba de cosechar *veinte mil kilógramos* de aceitunas en sus establecimientos de Colon y Sayago, y ya ha comenzado á elaborar el aceite exquisito cuyas muestras se exhiben en la calle Sarandí número 319.

El cultivo del olivo, tal como lo ha emprendido y lo difunde el señor Basso, promete convertirse en una fuente de riqueza, ya que el clima y el terreno le son completamente propicios. El inconveniente único, y por cierto muy importante, que consistia en el largo tiempo requerido por el árbol para dar fruto, ha desaparecido por medio del ingerto. Hoy los olivos ingertados que vende á millares dicho horticultor, de las mejores variedades italianas, producen á los tres ó cuatro años, y hasta se les ve en almácigos de dos y tres años en plena fructificacion.

En esta abundante cosecha cada árbol ha producido, en término medio, 68 kilógramos de aceitunas que dan 12 de aceite finísimo, el cual se vende fácilmente á razon de 5.50 los 10 kilos, de manera que resulta una compensacion tan generosa que induce á emprender plantaciones en grande escala, contándose como de antemano se cuenta con la seguridad del consumo local, como ha sucedido respecto de los viñedos.

⁂

Añadiremos algunos detalles, cuyo conocimiento puede interesar á nuestros estudiantes, á la noticia de que por mandato del Estado reforma Francia la ortografía y la sintaxis de su lengua.

El ministro de Instruccion acaba de dictar un decreto por el cual da fuerza ejecutiva á las reformas de la gramática, acordadas por la Academia francesa y por el Consejo superior de instruccion pública.

La disposicion ministerial dice que en los exámenes ó concursos dependientes del ministerio de Instruccion, exijan ó no pruebas de ortografía, no se entenderá por falta el uso de las tolerancias señaladas en el decreto.

Como se vé, la intervencion del Estado no es restrictiva, sinó que está inspirada en el mas ámplio espíritu liberal. La gramática antigua sigue siendo admitida en las pruebas oficiales. A nadie se impone la admision de la nueva. Lo que hace el decreto es dar sancion legal al progreso de la lengua, á las modificaciones que en ella va labrando el uso, la práctica y la necesidad. No puede ser mas simpática esta intervencion oficial.

El decreto termina con esta nota:

«Convendrá no contar en los exámenes como faltas graves las que no prueben nada contra la inteligencia y el verdadero saber de los opositores, sino únicamente la ignorancia de alguna delicadeza ó de alguna sutileza gramatical.»

⁂

En el meeting anticlerical celebrado el 31 de Marzo en la antigua plaza de toros de Barcelona, hecho de que oportunamente nos enteró el telégrafo, tuvo enérgica representacion oratoria el sexo débil en la persona de la señora Lopez de Ayala.

Las Noticias, periódico barcelonés, refiere ese episodio en esta forma:

«Comienza la señora López manifestando que no puede menos de dirigir un cariñoso saludo al pueblo de Barcelona, que se congrega para realizar un acto que cabe pensar que es el camino para llegar á formar parte del concierto de las naciones civilizadas, y no sólo ésto, sino que con ello se demuestra claramente que quiere libertarla de aquello que le degrada y le deshonra.

Dice que este es el primer paso para llegar á la gran tragedia de la revolucion.

(Aplausos).

Dice luego que no quiere ocuparse de la pérdida de las colonias, ni del casamiento de ningun carlista.

(El delegado de la autoridad, señor Pelaez, mueve la cabeza).

La señora Lopez de Ayala, dice:

—Esté tranquilo el señor delegado.

Continúa diciendo que el pueblo español estaba aletargado, que su espíritu solo se podia comparar al monton de pólvora que necesita de una llama para arder, y en esta ocasion ha venido la llama, y ésta ha sido don Benito Perez Galdós con su *Electra*.

Dirige luego un cariñoso párrafo á Galdós, cuya obra ha sido la que, tronando contra los vividores, ha venido á purificar la atmósfera, que estaba viciada por los convencionalismos de aquellos.

Ataca luego á los jesuitas que son las raices del árbol bajo el que estamos todos, y manifiesta que hay que arrancarlas con fuerza para que no vuelvan á crecer.

Dice luego que el dia que desaparezcan los conventos, renacerá la libertad.

Termina gritando. ¡Abajo los jesuitas! ¡Muera la reaccion! ¡Viva Barcelona sin conventos! ¡Viva el despertar del pueblo catalan!

Todos estos gritos fueron contestados por el público.

La música tocó el himno de «Riego».

Opinamos que aquí no llegaremos á utilizar los servicios de aquella fogosa oradora, pues para mantener el estado actual de nuestra casa, exento de vivas inquietudes religiosas, alcanzan y sobran las indirectas formuladas por *La Accion* en el concepto de que algun piquete de la Compañía se propusiera plantar su tienda en este suelo.

⁂

Vaya un cuento cortito de Ildefonso Miranda:

—¿De dónde vienes, joven? ¿A dónde has ido? ¿Qué has observado?

—He ido á la pradera, lejos de aquí. Me gustaba mucho pisar la hierba: rebaños enteros pacian al rededor de mí; otros estaban reposando á la sombra; los trigos comenzaban á brotar en los surcos; la coronilla y la adormidera crecian entre ellos; los campos estaban esmaltados de flores.

—¿No has visto mas? ¿Es esto todo lo que has observado? Vuelve á la pradera, hijo mio, porque hay en ella cosas mas dignas de tu atencion. Dios estaba en medio de los campos. ¿No le has visto? A El debe la pradera su belleza; las miradas de Dios animaban la claridad del sol.

—Me he paseado en medio del bosque: un vientecillo suave corria entre los árboles, cuyas ramas eran blandamente agitadas por su soplo; chorros de agua manaban de los peñascos con murmullo agradable; la ardilla brincaba de rama en rama; los pájaros cantaban y se respondian los unos á los otros.

—¿No has oido más que el murmullo de los arroyos, el gorjeo de las aves y el viento que bosmecía las ramas de los árboles? Vuélvete al bosque, hijo mio, porque tus oidos percibian cosas mucho mas grandes. Dios residía entre los árboles; su voz resonaba en el murmullo de los arroyos y en el gorjeo de los pájaros; ¿no le has oido?

—He visto salir la luna por detrás de los árboles del bosque; parecia una lámpara de oro. Las estrellas fueron apareciendo en lo más alto del cielo, una despues de otra. De allí á poco ví que se levantaban nubes de color negruzco que se dirigieron hácia el Mediodía; relámpagos de fuego hendieron los aires en largos surcos; los truenos, que al principio sonaban á lo lejos, se hicieron sentir de más cerca; me asusté, porque eran violentos y terribles.

—¿Tu corazon no se cubrió de espanto sino por los truenos? ¿No has visto nada de brillante sino el relámpago? Pues vuelve otra vez á oir el trueno y ver los relámpagos, porque anuncian muy superiores maravillas. Dios es el que estaba en medio de la tempestad, el que surcaba los aires y el que hacia nacer el terror y el espanto de todo aquello. ¿No le has reconocido? Dios está en todas partes, en el cielo, en la tierra, en los mares; El es quien nos habla en todo lo que hace impresion en nuestros ojos y en nuestros oidos, nada hay en el universo que no sea un testimonio de su presencia ¡Qué Dios esté, pues, hijo mio, en tus pensamientos para siempre!

⁂

Suelen tener sus inconvenientes los relatos anticipados, de hechos que aún están por hacerse.

Dígalo sino nuestro apreciable colega *Rojo y Blanco*, que hoy ofrece una linda vista del cerro Verdun y con ella un articulito que comienza así: «En el momento de cerrar este número regresa á Montevideo la grandiosa peregrinacion, etc. etc.»

Y lo mas curioso del caso es que el tiempo variable, con inclinaciones á lluvia, ni siquiera permite asegurar que el acto postergado el 19 se efectuará el 21, ni menos que el éxito justificará el juicio encomiástico formulado antes del parto.

Fénix.

El otro Orsini

En *La Tribuna* de Roma traida ayer por el Sirio, encontramos el texto del telegrama relativo al arresto del sujeto que hacia pasar por el marinero italiano Orsini, detenido en Buenos Aires y en víspera de ser entregado á las autoridades de la península, como culpable de homicidio en la persona de un compañero de armas y por eso condenado en contumacia á la pena de muerte.

Ese telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Nápoles, 25—Cerca de Siracusa ha sido arrestado por los carabineros un individuo sospechoso, quien declaró llamarse Cayetano Bruno de Nápoles, pintor de paredes. Remitido á Nápoles, ha sido reconocido por Alfredo Julio Orsini, llornés, marinero enfermero, quien en el hospital de marina de Spezia en 1880 dió muerte de cuatro tiros á un compañero é hirió á tres mas, entre los que á un superior.

«Habiendo logrado evadirse, huyó á América, quedándose mucho tiempo en México y pasando luego á Europa, y precisamente á Alemania y Malta.

«Entre tanto el tribunal militar lo había condenado en contumacia á la pena de muerte.

«Parece que será enviado á Spezia.»

Posteriormente, como es sabido, resultó que el sujeto arrestado cerca de Siracusa nada tenía que ver con el verdadero Orsini, arrestado en Buenos Aires.

La conferencia del Sr. Busto

Ha empezado á repartirse la conferencia que con el título *Por la paz, por la union, por la pátria*, dió hace un mes en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, bajo los auspicios del Club Constitucional, el señor José G. del Busto.

Esa conferencia, reimpresa por suscripcion popular levantada en el acto mismo, como lo dijimos oportunamente, ha sido editada en los talleres de EL SIGLO con un tiraje de veinticinco mil ejemplares, que van á ser distribuidos gratuitamente en todo el país como propaganda en favor de la union cívica y del acuerdo electoral.

Forma un elegante folleto de treinta y dos páginas, va acompañado de un buen retrato del autor y lleva en su cubierta la bandera de Artigas como faja en su carátula, destacándose sobre el fondo blanco el título de la conferencia.

De los veinticinco mil ejemplares serán distribuidos ocho mil en el departamento de Montevideo y mil en cada uno de los otros.

Con motivo de esta publicacion el señor Busto ha dirigido á la Comision iniciadora la siguiente carta:

Señores Cárlos Alvariza, Carlos Anselmi y Rafael Favaro.—Mis buenos amigos y correligionarios:—Tengo en mis manos el primer ejemplar del folleto en que ustedes han querido editar mi conferencia sobre la union cívica y el acuerdo electoral, con un tiraje de veinticinco mil ejemplares, destinados á llevar á todos los ámbitos de la República, hasta el rancho del paisano, hasta el rincon mas escondido de nuestros montes, las ideas patrióticas en que comulgamos, santas aspiraciones de paz, de concordia y de progreso nacional.

Es un honor tan grande para mi pobre labor intelectual, que me conmueve hondamente y me hace hallar pálidas todas las frases que busco como fórmula de agradecimiento. Es indudable que han podido ustedes elegir mejor.

Si querian médula, ahí estaban los artículos lógicamente encadenados, admirablemente persuasivos, de Eduardo Acevedo, sobre el acuerdo, en que el pensador y el patriota se confunden en notable esfuerzo; si querian calor, entusiasmo, energía cívica, tenian á mano las últimas conferencias de Alberto Palomeque, el tribuno por excelencia, modelo de sinceridad patriótica y de independencia personal. Pero ya que ustedes, seducidos talvez por la armonía de las décimas en que el gaucho canta los horrores de la guerra civil, condena los odios de partido y hace votos por la union de sus compatriotas me han hecho objeto de su noble iniciativa, no tengo otro remedio que someterme á ella y agradecerla íntimamente.

Vayan pues, esas décimas y esas ideas á golpear las manos y á dar las buenas tardes en la puerta del rancho, á tocar si pueden el corazon del paisano, á borrar odios y divisiones incomprensibles, á sembrar paz, concordia, union de ciudadanos para levantar la patria. Ojalá que sean bien recibidas, que las cante la guitarra y las consagre el hogar con su aplauso convencido, y que respondan, como resultado práctico de propaganda, á la sinceridad con que fueron engendradas y al esfuerzo generoso de los que las han multiplicado por la imprenta y van á dispersarlas á los cuatro vientos.

Reciban ustedes y todos los amigos de causa que los han acompañado en su iniciativa, mis más sentidas gracias, mi más respetuosa consideracion.

Montevideo, Abril 19 de 1901.

JOSÉ G. DEL BUSTO.

Demostracion al Sr. Acevedo Diaz

INCIDENTES CON LA POLICIA

Realizacion del acto

Ayer de tarde la Comision iniciadora de la demostracion de simpatías proyectada en honor del señor Acevedo Diaz con motivo del 50. aniversario de su natalicio, se apersonó á la Jefatura dando aviso de que iba á realizarse aquel acto á las 8 1/2 de la noche, partiendo la columna cívica de la esquina de Treinta y Tres y 25 de Mayo. La Jefatura, despues de consultar con el ministerio de Gobierno, manifestó á los solicitantes que se negaria la aquiescencia correspondiente para efectuar la manifestacion por haberse elegido horas inhábiles pues podrian producirse incidentes en la oscuridad de la noche que no podrian evitarse como en pleno dia por la autoridad, dado el carácter político de la manifestacion, muy simpático á todos los ciudadanos que saben valorar los méritos de los compatriotas distinguidos por sus talentos y virtudes.

Como no habia tiempo de notificar á todos los que deseaban adherir á la manifestacion la decision de la autoridad, ocurrió que algunos centenares de ciudadanos concurrieron á reunirse anoche á las 8 en el Club Nacional y otros en la esquina de 25 de Mayo y Treinta y Tres.

Allí se les avisó á los presentes que se habia determinado por los iniciadores aplazar la manifestacion para mañana á las 5 de la tarde.

No obstante, como hubiera el propósito de concurrir á la casa del señor Acevedo Diaz, se determinó que debian marchar los manifestantes de á dos y de á tres por las calles de 25 de Mayo, Uruguay, Rincon, Mercedes, Colonia y 18 de Julio hácia la casa del director de *El Nacional*, considerando que así se respetaba la disposicion de la autoridad.

Esa marcha fué silenciosa y á paso rápido por las calles, encharcadas por recientes chaparrones.

Uno de nuestros reporters que se juntó en la esquina de Uruguay y Florida á dos jóvenes que marchaban detrás de otras hileras mas ó menos regulares de á dos, tres y cuatro en fondo, notó que flanqueaban las hileras algunos guardias civiles y que un oficial inspector apellidado Perez se acercaba á la acera para ordenar á los transitantes que se distribuyeran pasando á la vereda del frente ó tomando por otra calle.

De cada hilera se le manifestó que no iban en grupos, que con nadie se metian, que transitaban usando del derecho que tiene todo vecino. El oficial inspector insistió en que no habian de marchar mas de dos personas juntas—y hubo que hacerle el gusto. Llegóse hasta concederle pasar á la acera de la izquierda parte de las hileras que marchaban por la derecha.

Los guardias civiles, extremando ya al rigor de la medida y produciendo alarma entre los vecinos de la calle Uruguay, detuvieron á una de las hileras en que iban tres transeuntes, armando pleito por que debian marchar de á dos. Conseguido el objeto dejaron seguir á la gente su camino, pero demostrando vivos deseos de hacer sentir que eran autoridad, pues corrian de un lado al otro como si trataran de atrapar á un criminal confundido entre los transitantes.

En la calle Dayman, entre Colonia y Uruguay, las corridas de los guardias civiles eran mas estrepitosas.

Cuando el grupo que subia de Uruguay á tomar Colonia por Dayman llegaba cerca de la segunda calle citada, nuestro reporter que iba allí emparejado con un amigo oyó pitadas de auxilio y sintió voces que indicaban incidente producido.

A pocos pasos de la morada del señor Acevedo Diaz se habia formado un grupo de la gente atajada por los celadores, que trataban de impedir que la gente que circulara. Se producen las protestas naturales contra la imposicion y dos ó tres guardias civiles sacan los machetes—y segun algunos, llegan á golpear á un jóven, dándole un par de planazos.

Oyénse voces indignadas, precipitanse los celadores y el Inspector Perez que llega al galope de su caballo, y nuestro reporter acude tambien sintiendo las protestas de algunos ciudadanos que increpan á los celadores porque han sacado sus machetes sin necesidad, cuando nadie faltaba al respecto á la autoridad, ni la provocaba.

En ese instante salen de la casa del señor Acevedo Diaz varias de las personas que lo acompañaban y el mismo senador acude á la calle sin sombrero pidiendo calma á todos. Los ánimos indignados estallan en protestas:—¡Han sacado los machetes!—¡Han golpeado á un jóven! —Pretenden impedir que lleguemos hasta aquí! —La policía ha provocado un conflicto.

Todos hablan. El oficial Inspector Perez y los guardias civiles niegan haber desenvainado sus armas contra el público y sus voces son cubiertas por las protestas.

El señor Acevedo Diaz hace abrir de par en par las puertas de su casa é invita á todos á entrar quedándose en la puerta, oyendo quejas y disculpas, sereno y moderado. Entren, amigos, entren les dice. Entren á su casa, todos caben en ella.

Poco á poco se restablece la calma. Se dan vivas al Partido Nacional, á Saravia, á Acevedo Diaz y el patio extenso se llena con un gentío macizo.

Afuera renacella tranquilidad. El señor Acevedo Diaz trata de sosegar á todos é inquiere datos al propio tiempo de lo ocurrido. Muchos atestiguan que los guardias civiles amenazaron con las armas en la mano, diciendo que pudieron hacerlos pedazos pues su número era reducido y que los respetaron porque representaban la autoridad, nada mas, pero que protestaban contra tamaña torpeza. Otros aseguraban que un jóven habia recibido dos planazos, pero es lo cierto que no se presentó el castigado allí.

En esos momentos llegó un contingente de jóvenes que procedian del Club 2 de Enero, establecido en la calle 18 de Julio en el Cordon.

Según declar, habian estado reuniéndose allí para marchar á lo del señor Acevedo Diaz juntos, pero se apercibieron de que en las esquinas se apostaban refuerzos policiales llegando á contar hasta 30 agentes.

Entonces resolvieron irse de á uno ó dos, diseminados, no sin antes llegarse á las esquinas para avisar á los compañeros que vefan dirigirse al Club, á fin de que retrocedieran y marcharan para la casa del señor Acevedo Diaz.

Venian todos irritados contra la inútil ostentacion de la fuerza policial.

Una vez restablecida la calma en el patio de la casa del señor Acevedo Diaz, pudo notarse á la luz de los hachones luminosos que se encendieron, la presencia de unas quinientas personas.

Se esperaba la palabra del doctor Romeu que se creia hablaria á nombre de los manifestantes, pero ese ciudadano no compareció debido á inconvenientes de última hora. Despues de pronunciarse entusiastas vivas en el patio, el señor Acevedo Diaz pronunció un hermoso discurso agradeciendo aquella hermosa y conmovedora demostracion, siendo objeto á cada período de entusiastas aplausos y de una gran ovacion al terminar.

Luego, á nombre de algunos ciudadanos el doctor Alfredo Castellanos pronunció breves palabras honrando la personalidad del señor Acevedo Diaz.

Habló luego el señor Eduardo Anaya expresando sentimientos de afecto y de adhesion al señor Acevedo Diaz.

Este y los miembros de su familia abrieron de par en par las puertas del comedor á la concurrencia invitándoles á servirse una copa de champagne. Ocurrió entonces una cosa extraña que vale la pena hacer resaltar como demostracion del respeto y cultura de aquella masa popular.

Aun cuando la mesa estaba preparada con sandwichs, pastas y manjares, las copas servidas y se ofrecia con franca voluntad el buffet, el público se negó á invadir el comedor, agradeciendo todos respetuosamente la invitacion.

Despues de esto comenzó á retirarse la concurrencia, acercándose la mayor parte á dar la mano al señor Acevedo Diaz.

Una cincuentena de amigos de mas intimidad quedó al final acompañando al tribuno nacionalista.

Los concurrentes quedaron invitados para mañana á las 5 de la tarde en que se efectuará la manifestacion entorpecida anoche.

JUAN MANUEL BLANÉS

UN SENTIDO PÉSAME

Nuestro querido y viejo amigo de la primera juventud, Jorge Damianovich, espíritu y corazon siempre abiertos á todo lo que es noble, generoso, artístico, bello, y que tiene por nuestra patria, por sus glorias y triunfos, así como por sus desastres y desgracias, una simpatía realmente fraternal,—como la que nosotros tenemos por la Argentina,—se ha sentido conmovido por la pérdida de nuestro genial artista don Juan Manuel Blanes, la mayor pérdida que podría sufrir el arte en el Rio de la Plata, y nos pide que seamos el intermediario de su sentida condolencia para con sus deudos.

Nuestro buen amigo ignora, ay! que el destino habia sido cruel, implacable, con el anciano y glorioso artista, quien tuvo el supremo dolor de ver desaparecer casi repentinamente á sus hijos, ya brillantes promesas del arte y en los que esperaba reproducirse su génio y vivir su gloria. Y para culminar su desgracia, y dejarlo absolutamente solo con su dolor y su genio le arrebató tambien la noble y abnegada compañera de su vida!

Queda como único deudo la patria, á la que honró y glorificó con su arte, que ha tenido manifestaciones tan bellas y vigorosas como «El fusilamiento del general Carreras», «La fiebre amarilla en Buenos Aires», «La Revista de Rancagua», «El Juramento de los Treinta y Tres», en el que inmortalizó el momento más sublime de nuestros tiempos históricos y otras obras semejantes. A ella, pues, á la noble patria que hoy llora la pérdida del hijo esclarecido,—que murió lejos de ella, pero con la vision de sus glorias, dejando inconclusa su «Batalla de Sarandí», tras mitimos el sentido pésame, hoja de laurel depositada sobre su gloriosa frente.

BYZANTINOS.

Montevideo, Abril 20 de 1901.

Adrogué, 18 de Abril de 1901.

Mi querido Domingo:

Tómate la molestia en la forma que te sea menos pesada, de presentar mi condolencia á los deudos de nuestro querido y admirado Blanes, algo ganará siendo tú el intermediario.

Acabo de leer en uno de los principales diarios de esta capital (Buenos Aires), un artículo necrológico con cuyas vistas estoy en mucha parte de acuerdo, descontando por mi cuenta más que el articulista los defectos achacados al famoso pintor.

Habrán adelantado las escuelas, estarán en moda ciertos puntos de mira, pero para los que soñamos con *la siesta* de Montero y temblamos con la *fiebre amarilla* de Blanes, estos notables artistas americanos tenian el poder,—que solo puede ser genial,—de fijar para siempre un momento de la vida, bello ó terrible.

Son nuestros Verdi de la pintura que han embalsamado nuestros recuerdos.

Mucho habria que decir sobre este tópico, pero tú lo sabes mejor que yo.

Aprovecho esta oportunidad para referirte algo que á mi entender contraresta la crítica filosófica que se ha hecho á Blanes por haber pintado la parada de algun general dictador.

Hablando con el pintor del cuadro *La lectura del mensaje*, en que el presidente Roca se destaca con la frente vendada despues del atentado de Monges, le dije de improviso y como para sorprender su intencion, ¿ha hecho V. esto por encargo? Comprendióme al momento y me contestó: no, señor, esta es una gran leccion; y agregó: por encargo pinto alguna caballería así como esta, y me mostró un cuadro que bien podia haber sido (pues en este punto no son claros mis recuerdos) el que motiva la censura del diario arriba aludido; pero que era indudablemente una de esas caballerías que son izicas porque se ve que tienen todos los honores de haberse ganado la carrera ó de haber corrido á los demás.

El pintor no solo pinta lo que quiere, aunque muchas veces quiere lo que pinta. Es evidente que el soldado ama á su patria; pero, como dice Cervantes, vá á la guerra por necesidad.

Tu sabes que Blanes, con ser muy modesto era un hombre superior, que no se preocupaba menos de la filosofía del arte que de su efecto.

Te doy tambien á ti el pésame como oriental y tomo parte en la pena como americano y amigo y admirador del célebre Blanes.

Tuyo.

JORGE.

Compañías teatrales

Abordo del vapor italiano Sirio, de la Navigaziones Generale Italiana, que siguió ayer para Buenos Aires, han llegado de Génova la compañía lírica contratada por el empresario Bernabel para el Politeama de la vecina capital y la *troupe* de opereta francesa contratada por el empresario Uranga para el teatro Victoria de la misma ciudad.

En la primera de dichas compañías figura la señorita Barrientos, artista española que debutó con éxito excepcional hace apenas dos años en Roma y que desde entonces ha ido llamando cada vez mas la atencion de los críticos teatrales.

Asuntos carcelarios

Merced á la actividad que despliega el coronel don Segundo Bazzano, se halla muy adelantada la construccion de los locales en los que se van á instalar los talleres de la Cárcel Penitenciaria.

En esa obra se utilizan los materiales existentes en aquel establecimiento, como ser madera, zinc, etc., y la mano de obra está encomendada exclusivamente á los penados, bajo la vigilancia del director de los futuros talleres, de manera que todo procede con la mas estricta economía.

El coronel Bazzano calcula dejar concluida dicha construccion dentro del corriente mes de Abril, y se propone para los comienzos del entrante organizar el trabajo de los penados sobre una base racional, educativa y provechosa.

—El Consejo Penitenciario ha remitido á la Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, dos buenas máquinas de coser para el taller de costura de aquel establecimiento penal.

Ambas han sido adquiridas con la pequeña cuota retributiva que el Consejo destina á las reclusas que trabajan en la confeccion de ropa para las demás cárceles.

Esas máquinas son, por tanto, patrimonio colectivo de las penadas.

LA REUNION EN EL CLUB LIBERTAD

PRESTIGIANDO LAS REFORMAS Á LA LEY ELECTORAL

MOCIONES SANCIONADAS

Anoche se efectuó en el local del «Club Libertad», la asamblea provocada por este centro con el propósito de cambiar ideas á fin de estimular la iniciativa de los legisladores colorados en favor de la sancion de los proyectos que se han presentado á la CC. de DD. introduciendo reformas á la ley actual de elecciones.

Habian sido invitadas las autoridades políticas coloradas partidarias de la inscripcion.

La sesion comenzó á las 9 y 1/4 presidiendo el acto la Comision del Club compuesta del doctor Juan M. Lago como presidente, y los señores Ubaldo Ramon Guerra y Guillermo Busch como secretarios.

Asistian al acto en representacion de las diversas autoridades políticas coloradas los señores: General Máximo Tajes, presidente de la Comision P. Departamental; vice-presidentes general Eduardo Vazquez y doctor Carlos de Castro; secretarios doctor Antonio María Rodriguez, Carlos Martinez Vigil y Joaquin C. Travieso; José Batlle y Ordoñez presidente de la C. Nacional; los señores Alfredo Vidal, A. Lacordele y Luis Ottado del club de la 1.a seccion; José Serrato, Meliton Gonzalez, B. Fossatti de la 2.a seccion; Eduardo Pittaluga de la 3.a; Eduardo Seré, Julio Areco, Juan F. Rolando de la 4.a; Juan C. Florito de la 5.a; Manuel M. de Labandera, Eduardo Zorrilla, Florencio Aragon y Etchart y Julio Martirené de la 6.a; coronel Celedonio Islas, Pedro Manini y Rios de la 7.a; Ramon Nego por el club Rivera; señores Calatayud y Lago por la 8.a; Julio Etchepare por la 9.a; Teballo Blengini y Antonio Ferro por la 10.a; Joaquin Viera, teniente coronel Antonio Mirazo por la 12.a; Antonio Marroche, teniente coronel Leonardo T. Vila, Benito Pascual, Felix Quinte-ro Delgado y Felix Saez por la 15.a; Alfredo D. Rodriguez por la 17.a; Alberto García por la 19.a; doctor Javier Mendivil, Juan J. Gard y San Juan por la 21.a.

El doctor Lago abrió el acto manifestando que el Club Libertad de acuerdo con sus tendencias é iniciativas políticas habia provocado aquella asamblea por resolucion adoptada en una de sus últimas sesiones, para cambiar ideas con motivo de los proyectos sobre reformas á las leyes electorales presentadas á la Asamblea, juzgando oportuno prestigiar y estimular esas iniciativas de una parte de la mayoría colorada del parlamento.

El doctor Lago indicó la conveniencia de que la asamblea se ocupara de la sancion de una ley relativa al aumento de los diputados y del estudio de los árbitros más eficaces para poner á los militares que no tienen mando de fuerzas en condiciones de que puedan libremente ocuparse de las cuestiones electorales.

Pidió á los presentes se sirvieran emitir sus opiniones.

El señor Alberto Zorrilla hace uso de la palabra, sosteniendo que la iniciativa debia ser atendida por las saludables tendencias que representa en estos momentos en que vá á empeñarse la lucha electoral. Pero agregó, abocar en aquel acto el estudio y solucion de los complicados problemas electorales seria entrar en deliberaciones inconvenientes, en situacion tan llena de amenazas y peligros para el partido colorado y para la tranquilidad del país.

Esto mismo exige prescindir de tratar del orígen de la situacion para ocuparse de las necesidades del Partido Colorado y de su organizacion para la lucha cívica, á la que deben concurrir los colorados de la Asamblea. Entró á apreciar la importancia de los proyectos de leyes presentados á las Cámaras, especialmente del que se relaciona con la prórroga de la inscripcion, que conceptúa necesaria, indispensable para que el partido se habilite cumplidamente á concurrir con la mayor suma de fuerzas á disputar el triunfo al adversario. La sancion de ese proyecto debe ser inmediata y contribuirá á vigorizar al partido, sin herir el derecho de nadie. Y hay que hacerlo de una manera pública para que los diputados amigos se sientan estimulados á perseverar en su obra.

Las mayorías parlamentarias, en todas partes del mundo, en el parlamento inglés, para dar un ejemplo, toman iniciativas análogas y los partidos desde el llano hacen causa comun con sus diputados.

Despues de otras consideraciones propone como medio práctico la realizacion de un meeting con el propósito de estimular á la mayoría parlamentaria á que sancione los proyectos de reforma de la Ley Electoral. El discurso del señor Zorrilla, de que damos un reducido extracto fué recibido con grandes aplausos.

El señor Zorrilla es invitado á redactar su mocion lo que efectúa.

Prodúcese una discusion en que toman parte los señores general Vazquez, Rodó, doctor Mendivil, Aragon y Etchart, Manini Rios, Julio B. Sosa, Martirené, Rodriguez (A. M.), Alfredo Rodriguez, doctor Etchepare y Batlle y Ordoñez.

Con motivo de la discusion se sanciona la siguiente

MOCION PRÉVIA DEL SEÑOR RODÓ

Los representantes de los Club Colorados presentes á este acto, se adhieren personalmente á las resoluciones de esta Asamblea y se comprometen á solicitar de sus respectivos comitentes la aprobacion de las mismas resoluciones, en pró de las reformas electorales propuestas al Cuerpo Legislativo.

Despues se aprueba la mocion del señor Zorrilla que queda sancionada en esta forma:

MOCION DEL SEÑOR ALBERTO ZORRILLA

Para que los centros políticos reunidos en esta asamblea por iniciativa del Club Libertad inviten á las autoridades políticas del partido colorado actualmente constituidas en la capital, para la realizacion de un gran meeting partidario con el objeto de solicitar la sancion de los proyectos de reforma electoral presentados al Cuerpo Legislativo.

ORGANIZACION DEL MEETING

Por último se aprueba la siguiente mocion que fué tambien presentada por el señor Zorrilla:

«Para que el Club Libertad se encargue de la organizacion del meeting y que la exhortacion, invitando á ese acto, sea firmada por todas las autoridades políticas del Partido Colorado de la capital que han proclamado la inscripcion».

SPORT

Carreras en Maroñas—Reunion del 18 Abril de 1901.—Premio Apolo, 1250 metros.

Lidia, Rondador, Bicicleta, Apolo, Bebe, Petronio, Elra, Posible, Quebracho, Last Prince, Nelson, Buceta, Colectivista, Rinconero.

Premio Idealista — 1200 metros, Ivanhoe, Temporal, Olimar Chico, ex Bambino, Manzanares, Sanducera, General Dewet, ex Rofoleil, Malaka.

Premio Mesalina—1300 metros; Pólvora, Dayman, Piloto, Lidiador, Victoriosa.

Premio Fornarina—1600 metros: Montiel, Ivanhoe, Sapho, Electra, Idealista, Sibila, Orchata, Ariel, Relámpago y Iowa.

Premio Yenada 1800 metros: Victoriosa, Piloto, Malaka, Orix, Reyezuelo, Manzanares, Maceo, Don Dalmiro.

Premio Stamley (1.a carrera) 3 vueltas, Sancy, Bessie, Bump, El negro, Conde, Tigre.

Handicap el lúnes.

Declaracion de forfait el martes 22 del corriente á las 4 1/2.

Gran Parque Central—Damos completos los teams formados para el partido de esta tarde en el Parque del Camino Cibils, entre el primer team del Albion y el primer team del Club Nacional de Football.

Tomarán parte por el primero los jugadores R. Sardenson, Cardenal, Poole, Jowers, Ortiz, Garçon, Cootle, Lhogge, Litchemberg, S. Sardenson, Campbell y Lopez, y por el segundo Céspedes, Carve, Arimalo, Nebel, Otero, Bouton, Céspedes C., Cabuto, Castro, Daglio y B. Céspedes.

La entrada es, como siempre, libre. La Empresa del Tranvía á la Union y Maroñas, hará correr sus trenes cada 3 minutos, organizando un servicio especial y cobrando desde la Aduana hasta el Gran Parque 6 centésimos.

Rincon F. C. versus Satélite F. C.—Hoy á las dos y media de la tarde en la cancha que posee el Rincon Football Club en Punta Carretas, se jugará un partido entre el primer cuadro de este club y el primero del Satélite F. C.

Hé aquí el cuadro del R. F. C.: Backs, Musso y Robegno; goald, F. Deandrés; halfs, Señorini, Villar y A. Deandrés; fowards, Cosena, Pravia, (Lupino, capitan), Veiga y Baratelli.

Río de la Plata Football Club—Hoy se llevará á cabo un interesante match entre los primeros teams de dicho club y del «Republica» en la cancha del primero, calle Goes y Larrañaga.

El partido dará principio á las 2 p. m.

Nacional F. Club—Este club inaugurará hoy domingo, la presente temporada de football, con un gran partido contra el Defensa A. Club en la cancha que este último posee en el camino Goes.

Representará al Nacional el siguiente team: Goal, H. Allendes; baks, M. Suares, E. Barone; halfs backs, E. D'Angelo, L. Balparda, C. Lazcano; forwards, R. Moll, G. Tellechea, S. Ferrer, P. Echegamberri, A. Arata.

Cancha San José—Calle San José, 227—Para hoy, domingo 21—Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 y 1/2 p. m. Manech y Criollo contra Antonio y Sabino; á sacar los primeros del 1 y los segundos del 3 por derecho.

Partido nocturno á guante, á 60 tantos, á las 8 y 1/2. Antonio y Sabino contra Manech y Criollo; á sacar los primeros del 5 y los segundos del 3 y 1/2 libres. Habrá segundo partido á mano limpia.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Promete estar concurridísima la funcion de esta noche en Cibils, pues se repite la preciosa zarzuela de Chapí «El milagro de la Virgen», que con tanto éxito ha representado ya la compañía que dirige el maestro Campos.

Casino—Parece que anoche se inauguró para el Casino, pues fué tan enorme la concurrencia que acudió ayer á la funcion del alegre teatrito de la calle Florida, que la boletería tuvo que suspender la venta de entradas.

El *clou* de la fiesta lo constituia el debut del domador Ohm con sus bestias feroces, tres leones y dos osos con cara de pocos amigos, que Ohm maneja como si fueran perritos falderos.

Gustó tambien muchísimo el trio Mariani, tres excelentes bailarines.

Los Andreis, los Suarez, Jouzet y Bean fueron como de costumbre muy aplaudidos.

Aconsejamos al que quiera pasar una noche agradable que vaya por el Casino, pues el programa es de lo mas atrayente.

San Felipe—La segunda representacion de la compañía de excentricidades que funciona en San Felipe, fué bastante concurrida.

Las «funceuses» son aceptables y el biógrafo hace vistas muy pintorescas y atrayentes.

Politeama—Lo que es el público no podrá quejarse de la Compañía Juarez, pues el programa presentado anoche no podia ser ni más novedoso, ni más interesante.

Los artistas se desempeñaron muy bien y los aplausos fueron muchos y entusiastas.

Hoy habrá dos espectáculos. Una «matineé» por la tarde para las familias, con un programa como para gente menuda, y la funcion por la noche, que como todas, será por secciones.

La virgen del Verdun

La peregrinacion de hoy

ORANDO Y COMIENDO

A la hora en que el lector se eche á la cara este articulillo, la peregrinacion á Verdun, presenta, en la Estacion Central, todos los rasgos sobresalientes de esa clase de diversiones.

Porque, no es preciso darle muchas vueltas á ese acto católico-novedoso, para encontrarle el aspecto alegre que tiene. A pesar de los rezos, de las letanías, de las oraciones y de toda la secuela impetratoria, que es nota obligada en las peregrinaciones, la que hoy se efectúa al Verdún, es toda una improvisacion, con ribetes de paseo y de pic-nic.

Con el libro de Horas, con el Rosario de nácar, con las medallas multiformes, vá el pollito trufado, el fiambre aperital, toda una seleccion, cuidadosamente hecha, de *friandieries*, de *pates de foie*, de jamoncitos incitantes, que serán sacrificados junto al Cerro de Verdun, entre cánticos y antífonas, aleluyas y ora pro nobis, para mejor gloria de la virgen que se levantará en la pelada testa del abrupto morro.

Hace años lo dijo un Padre de la Iglesia refiriéndose al duque de Alba—espléndido ejemplar de caridad católica y de suavidades religiosas: «cenaba en manteles de seda y batallaba por la salvacion de las almas.»—Entre perniles códileados y manjares dilectos contemplaba el amable conquistador de Flandes, el incendio de las poblaciones y las matanzas de herejes y hugonotes, asegurándoles con ese martirio la entrada á la Jerusalem triunfante.

Los tiempos han cambiado, pero, en el fondo de esas intenciones civilizadoras de la Iglesia, si bien existe la prescindencia de los caracteres sanos y generosos de Pedro de Arbués y Torquemada y Molina, como inaplicables en estos dias de tribulacion y de conturbacion de los espíritus, no se deja por eso, de combatir á los herejes con otros medios, no tan eficaces de inmediato, pero de seguro éxito con el correr del tiempo.

Aquí, en donde estamos todos picados de impiedad, se imponía una forma regeneradora de las almas. Teniamos á San Expedito, un santo milagrero que se ha agotado en su inmenso tesoro de maravillosos hechos: á San Antonio que ya se resiente de su continuada actuacion como intercesor de novios castos y pudorosos: á Santa Filomena que ya no responde á las súplicas de sus adoradoras: á la Virgen de Lujan que apesar de su influencia tripartita internacional no alcanza, como era de esperarse, tanta solicitud de venturas terrenales; y á muchos divinos intermediarios que, como todo en este mundo y en el otro, tienen influencia cerca del Trono de Dios, para enviar á esta tierra las muestras de su inagotable bondad.

Pero, un dia, el Padre Luca, tocado por mano misteriosa, se fijó en el cerro de Verdun: lo vió pelado, anquilosado, rudo y le pareció que aquello era un pedestal que le pedia una estátua. Entonces oyó una voz que le decia «colócame en esa cumbre»: el dia se nubló, el relámpago iluminó la sierra, estalló un trueno fragoroso en el cerro y una aparicion diáfana, trasparente, ideal, conturbó su alma. El Padre Luca, le escribió al arzobispo, el arzobispo lo apoyó, y una multitud enorme exclamó: «á Verdun! A Verdun!» que allí habia aparecido una virgencita, vestida de blanco y azul, aplastando con sus piés de ambar la serpiente del Pecado que se resbalaba por entre las mastegas y peñascos....

Antes se iba á la conquista de la Fé con aparatos de batalla, embrazado el escudo, cubierto el cuerpo de mallas aceradas, con la espada en una mano y en la otra la tea incendiaria que purificaba las herejías. Era la edad de oro de las congregaciones que, con media docena de indulgencias, rescataban almas al infierno.

Hoy, la conquista de la Fé se realiza con peregrinaciones animadas, entre las variantes entretenidas de un *lunch* al aire libre, utilizando todos los detalles del *confort* en el transporte, aplicando para ello las invenciones satánicas del expreso, del carruaje, de la canastilla de bocados reconstituyentes, del vinito chambertin, de los dulces confeccionados entre las espectativas de lo nuevo y de lo inesperado.

Antes se peleaba, hoy se come. Antes la maza de armas era factor imprescindible; hoy, el golpe duro es al cajon que guarda los ejemplares selectos de Vatel, de Amieux, de Bologna, de Vick y de Rovera: una jaculatoria incesante de paladeos y masticacion destinada á saturar el ára de las solemnes aspiraciones espirituales.

A estas horas el tren cruza las llanuras conduciendo los peregrinos que ván alegres, decidores, comentando el improvisado paseo al Verdun; preparándose para la gran jornada, al aire libre, entre las brisas puras de las sierras; murmurando las letanías, rezadas por los sacerdotes; cuidando sus respectivos depósitos de provisiones que pueden ser olvidadas en el momento de la llegada, en la confusion indecible de lo divino con lo humano, de la plegaria con la lengua ahumada, del rosario con la caja de *pâte truffé*, del místico anhelo de postrarse al pié del cerro santificado con el terreno anhelo de no perder la satisfaccion bucólica preparada con tantas horas de anticipacion.

... Y cuando allá lleguen, en confusion de turbas bazulientas, para buscar sitio preferente, y empiecen á ascender el cerro y á sentir la impresion del embeleso místico y á ver á la Virgen sostenida en el peñon abrupto, el Padre Luca, como transfigurado, entonará el *Ave Stella*, y luego, los peregrinos, se dedicarán al prosaismo de abrir las canastas, destapar las botellas y rendir el culto verdadero y positivo que no admite demoras, aún en medio de las reducciones de la Fé: el de la Vida!

No faltará viejo creyente, que indignado exclame: «Y al pié de ella comieron y bebieron dando satisfaccion al demonio!»

Pobre San Ambrosio! Estos tiempos no son tus tiempos: hoy se vive muy á la ligera. Las oraciones se mastican y se confunden con un *Sauterne embaumé* y con una presita fiambre. Es la esperanza celestial que se reviste con la prosa de la realidad humana!

MANIFESTACION LIBERAL

Ayer fué dia de prohibiciones. Despues de expresar las causas que tenia en cuenta el Ejecutivo para no permitir que se llevase á cabo de noche la manifestacion al señor Acevedo Diaz, se dió una negativa á los liberales que fueron á dar aviso de la manifestacion anti-clerical que preparaban para hoy, con motivo de la reorudescencia religiosa que se traduce por la peregrinacion al Verdun para colocar una virgen en la cumbre del Cerro de ese nombre, cerca de Minas y contra los jesuitas, etc.

El ministerio hizo comunicar á los liberales que, debiendo realizarse hoy la peregrinacion podrian producirse incidentes desagradables entre católicos y liberales, por tratarse de dos actos en antagonismo á realizarse en un mismo dia.

En honor de Blanes

En la reunion que tuvo lugar ayer en el Instituto Verdi para honrar la memoria del gran pintor nacional Juan Manuel Blanes, se levantó la siguiente acta:

Los que suscriben, de acuerdo con la iniciativa del «Instituto Verdi» y respondiendo á sus propios sentimientos, invitan á los amigos de don Juan M. Blanes, á los artistas y á cuantos estimen los méritos del ilustre pintor nacional que acaba de morir, para una reunion, que, con el objeto de resolver la mejor forma de honrar su memoria, se celebrará el mártes 23, á las ocho de la noche en el «Instituto Verdi», calle Soriano 91, 93 y 95.

Montevideo, Abril 20 de 1901.—Juan Massa, B. Fernandez y Medina, Ricardo Sanchez, Domingo Laporte, Alfredo S. Iriarte, Senen M. Rodriguez, F. Morelli, Juan de Pono, Leopoldo Bersani, Vicente R. Casanova, Teófilo Vaezan, Cárlos R. Masini, Hermenegildo Sabat, Luis Sambucetti, Eliseo Ricardo Gomez, Francisco C. Arata, F. Sambucetti.

Crónica policial

Ordenanza sobre incendios—La jefatura ha creido conveniente resucitar una ordenanza sobre incendios talvez algo pasada ya de moda á pesar de algunas modificaciones que se la han introducido. Se trata de una disposicion del año 88, de la época en que funcionaba el Cuerpo de Serenos.

Esa ordenanza ha sido pasada por circular á los comisarios y dice así en su parte principal:

Sin perjuicio de las disposiciones existentes sobre el proceder de la Policía y Cuerpo de Bomberos en los incendios; se reitera lo siguiente: Noviembre 23 de 1888 artículo 13.—A fin de que el Cuerpo de Bomberos pueda llenar su mision debidamente y por requerirlo el mejor servicio, el señor jefe político dispone: Que cuando se produzca algun incendio deberá concurrir al lugar del suceso únicamente el personal de la seccion policial... á que pertenezca el incendio con objeto solamente de mantener el órden y cuidar los artículos y mercaderías etc. que sean sacados á la calle por el Cuerpo de Bomberos, y prohibir al mismo tiempo la aglomeracion de particulares que estorben los trabajos de extincion del fuego.

Mientras no concurra al lugar del suceso el Cuerpo de Bomberos, los guardias civiles...que concurran primero trabajarán para apagar el fuego. Cuando sea necesario mayor personal será solicitado incontinente por el jefe de Bomberos, á los comisarios.—El jefe del Cuerpo de Bomberos, es el único responsable de los incendios á que concurra.

Agosto 29 de 1892 Art. 3.o inciso segundo —Toda vez que un guardia civil note un principio de incendio en el radio que recorre tocará aviso como indica el reglamento; se dirigirá á la casa más próxima, donde exista teléfono y pedirá al dueño de la casa tenga la bondad de avisar al cuerpo de Bomberos, indicando calle y número ó punto fijo, el lugar del incendio y continuará llamando hasta que llegue el oficial inspector ó comisario. El comisario, oficial inspector ó escribiente tan pronto tenga conocimiento del incendio avisará á la Jefatura sin pérdida de tiempo en averiguar si es de importancia ó nó. —Los empleados de policía que acudan á un incendio antes que el cuerpo de Bomberos deben tener presente que no deben abrir las puertas sino para sacar las personas que estén adentro, debiendo volver á cerrarlas en el acto á fin de evitar que producida la corriente de aire, el incendio tome fuerza. El cuerpo de bomberos, siempre que reciba aviso de incendio por conducto de extraños de la policía, lo comunicará sin demora á la Jefatura.

Crimen en campaña—Maldonado, Abril 20 de 1901.—A ministro de Gobierno.—Comunico á V. E. que en la noche del 17 del corriente fué muerto el individuo Pedro Antonio Gonzalez por Bernardino Montero.

Este encontrábase trabajando en la costa del monte del arroyo Alferez y dice que fué agredido por Gonzalez, quien además, le infirió siete puñaladas.

Montero arrebató entonces el puñal á Gonzalez, causándole con él diez y siete heridas que produjéronle la muerte.

Montero encuéntrase en grave estado. Supónese que Gonzalez tiene cómplices, por cuyo motivo la policía seccional sigue las pesquisas con actividad.—*Jefe Político.*

Escándalo y pelea—Anoche á las 9 se encontraban jugando á los naipes en el despacho de bebidas de Cárlos Cheleruco, establecido en la calle Durazno núm. 64, los individuos Benito Treconi y Agustin Ferrer. Debido á diferencias en el juego se tomaron en pelea á golpes de puño, resultando con algunas contusiones el segundo.

Ambos fueron aprehendidos por agentes de la 4.a seccion.

Otras noticias—La Comisaría 1.a remitió á la Jefatura á la menor Elisa Bremaege, á pedido del fiscal de menores.

—En momentos en que iba á caballo ayer por el camino de la Figurita, don Manuel Barrieta, desbocósele el caballo yendo á estrellarse contra una jardinera que por allí pasaba.

El caballo al chocar con el vehículo se quebró una pata.

El ginete salió ileso.

—Por disposicion de la Direccion de Obras Municipales se ha resuelto que los espectáculos públicos, en teatros y circos, terminen á la hora reglamentaria, doce y treinta de la noche.

—Ha sido nombrado Manuel Alvarez para el cargo de sargento 1.o de la seccion 8.a en reemplazo de Manuel Vazquez que salió de baja.

CONFERENCIA APLAZADA

Debido á las dificultades de última hora, ha sido aplazada la conferencia que el doctor Manuel E. Tiscornia, presidente de la Junta Electoral de Rio Negro, debia dar acerca de las últimas elecciones de senador realizadas en aquel departamento.

Segun nos comunica uno de los miembros de la Comision Directiva del club colorado de la 5.a seccion, que organiza dicha conferencia, el acto tendrá lugar el jueves próximo.

A Puerto Belgrano

Accediendo á una invitacion del ingeniero Luiggi director de las obras del Puerto Belgrano, sigue hoy para aquel punto el ingeniero Michaelson.

Llegará éste á aquel punto en momento oportuno para apreciar y estudiar los trabajos que se están realizando, tales como construccion del gran dique de carena, de los docks de embarque, preparacion del hormigon para fundamentos submarinos y muchas otras obras que tendrán su reproduccion, oportunamente, en nuestro puerto.

Será un viaje de resultados prácticos, mucho más eficaces, segun el propio ingeniero Luiggi, que cuatro años de estudios teóricos, y que permitirán acumular conocimientos que serán utilizados por nuestros ingenieros cuando llegue el momento.

Es posible que el ingeniero Andreoni, que ha sido tambien objeto de una invitacion especial—siga para puerto Belgrano, de un momento á otro.

Ecos Sociales

La *Season d' hiver* tendrá este año una digna apertura con la fiesta que ofrecerá la señora Enriqueta Maderna de Sosa Diaz, con motivo del enlace de su distinguida hija Clementina con el caballero Alfredo Vidal,—que se realizará á mediados de Mayo próximo.

⁂ Han regresado á Montevideo despues de una ausencia de tres meses en Buenos Aires el señor José Godinho y su hermana la señorita Amelia Godinho.

Se han instalado en el Hotel des Pyramides.

⁂ Hoy se verá concurridísimo el Prado con motivo de inaugurarse las reuniones de invierno.

La banda de música del 1.o de cazadores concurrirá de 3 á 6 de la tarde.

⁂ En la entrante semana regresarán de los Pocitos las familias de Guimaraes, Arteaga, Diaz y Henderson que han pasado el verano en aquel paraje.

⁂ Procedentes de su estancia en Treinta y Tres se encuentran de paso en Montevideo los señores Julian y José Villamil.

⁂ El señor Bernardino Ayala y su familia que se encuentran en su quinta en Maroñas regresarán á la ciudad á fines del corriente mes.

⁂ Los esposos Posada-Belgrano de paso en Europa se encuentran actualmente en Biarritz.

Visitarán Niza, y volverán á Paris donde quedarán algun tiempo.

Su regreso á la patria lo efectuarán á fines del corriente año.

⁂ Nos escriben de Buenos Aires:

Acompañadas de su señora madre han partido para Europa las señoritas Marcela y Leonor Mezquita, que con frecuencia pasaban largas temporadas en Montevideo.

⁂ El doctor Leoncio Correa y su familia han fijado su partida á Europa para el 1.o de Mayo.

Piensan permanecer una temporada de ocho meses en el viejo mundo.

⁂ Mañana á las 9 a. m. tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco un solemne funeral en memoria del finado don José Giulio.

⁂ Ha sido fijado para el 4 de Mayo próximo el enlace del señor Pedro Moreno con la señorita Celina Ferrero.

Bases del Acuerdo Electoral

MANIFIESTO DE LA COMISION POPULAR

AL PAIS Y Á LOS PARTIDOS

La Comision del Acuerdo Electoral os dirige la palabra en momentos de solemne espectativa para el país.

Constituye esa Comision un grupo de ciudadanos afiliados á los distintos partidos en que se encuentra dividida la República y es su propósito pugnar porque la próxima reorganizacion de los Poderes Públicos, sea el resultado del esfuerzo comun de todos los ciudadanos que reconozcan, confirmando su propia obra ó acatando el hecho irrevocablemente consumado, que el órden político existente, con las ampliaciones que la razon pública impone, es la base inconmovible del bienestar y engrandecimiento de la patria.

Lejos de protestar contra la lucha cívica del comicio, inherente á las sociedades que gozan del sufragio libre, quiere la Comision del Acuerdo Electoral colocarla en condiciones tales, que sus resultados representen el verdadero mandato de la voluntad nacional.

La contienda legal del sufragio libre entre agrupaciones políticas, separadas transitoria ó permanentemente por ideales ó principios antagónicos, es un hecho fatal y por lo mismo necesario en las sociedades democráticamente constituidas, cualesquiera que sean las eventualidades que surjan del choque siempre violento de las voluntades agitadas por las turbulencias de la plaza pública.

Pero en el momento histórico porque atraviesa la República, la gran mayoría de los ciudadanos que militan en los partidos orientales se encuentra animada del santo amor á la pátria y del más profundo respeto á las instituciones juradas, amor y respeto que ha hecho posible que la coparticipacion de todos los partidos en el Gobierno, no sea ya una utopía de los filántropos de la política, sinó que trascienda, como si fuese institucion de largo tiempo conquistada, lo mismo en el recinto en que funcionan los altos poderes del Estado, que en los humildes estrados en que se administra la justicia de paz.

Vive como un dia fausto en la memoria del pueblo, aquel en que los partidos unidos votaron el Acuerdo Electoral de que emanan los Poderes Públicos existentes.

No terminará el año sin que sea elegida la asamblea á quien incumbirá la renovacion de esos mismos poderes, y hoy como ayer, la patria todo lo espera de los ciudadanos que saben anteponer los intereses permanentes del país á las mal entendidas conveniencias del partido.

El voto que decida de esa renovacion será igualmente libérrimo, ya lo pronuncien los partidos unidos, ó lo depositen en el comicio, agitando las divisas tradicionales, y disputándose el predominio del poder que han compartido y comparten hasta el presente, sin menoscabo de las propias convicciones.

Si—Compatriotas. Las dos soluciones son igualmente libérrimas; pero en la contienda legal del comicio habrá vencidos y vencedores, y su resultado, confirmará siempre el triunfo de un partido, en tanto que el voto depositado en las urnas por los partidos unidos, representará la victoria del país, cuya tranquilidad en las democracias embrionarias de Sud-América, solo se compra al alto precio del desinterés patriótico y de la abnegacion cívica.

No se os propone, compatriotas soluciones de fuerza. Dentro de la actual organizacion institucional, no cabe sino aquella que la opinion pública discute y la soberanía nacional sanciona con sus votos en el comicio.

Es en ese concepto que la Comision del Acuerdo Electoral entrega al juicio del país el siguiente pacto de paz y de concordia entre los ciudadanos que han concurrido á dar verdadera vida institucional á la República.

Bases del acuerdo

Los partidos unidos, continuando la obra de la reorganizacion del país, convienen en celebrar el siguiente pacto cívico:

1.° Los partidos del acuerdo votarán en las próximas elecciones generales por una sola lista, en la que figurarán ciudadanos de filiacion nacionalista y colorada, en esta proporcion:

(a) En los departamentos de San José, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera y Flores, la lista comun contendrá 2/3 partes de nacionalistas y 1/3 parte de colorados.

(b) En los demás departamentos corresponderá 2/3 partes de bancas á los colorados y 1/3 parte á los nacionalistas.

(c) Los directorios de los partidos unidos se comunicarán oportunamente los candidatos proclamados por los mismos, segun su respectiva organizacion interna.

2.° Los partidos unidos conservarán en el Senado su actual representacion, á cuyo efecto los senadores que se elijan en 1902 serán de la misma filiacion política que los salientes.

3.° Siendo uno é indivisible el Poder Ejecutivo, no cabe en su desempeño la coparticipacion de los partidos, pero con el objeto altamente patriótico de conseguir que la eleccion del futuro presidente de la República, aunque debiendo recaer ineludiblemente en un ciudadano del partido colorado no sea la obra de una sola colectividad, su proclamacion se ajustará al siguiente procedimiento.

(a) Los partidos unidos proclamarán candidato á la futura Presidencia de la República, representados por una gran Asamblea que se denominará «La Convencion del Acuerdo».

b) Formarán parte de esa convencion los representantes y senadores que sean electores de presidente el primero de Marzo de 1903, y se integrará oportunamente con catorce ciudadanos de filiacion nacionalista, con sus respectivos suplentes designados por el directorio del mismo partido.

c) La convencion se reunirá el 15 de Febrero de 1903, con el exclusivo cometido de proclamar en sesion rigurosamente permanente candidato á la presidencia de la república, al ciudadano que reuniendo las condiciones que indica la presente base tercera, haya obtenido el número de votos requeridos en este mismo pacto.

d) Será proclamado candidato á la Presidencia de la República, el ciudadano elegible que reuna las dos terceras partes de votos de los miembros de la Convencion. Si despues de dos votaciones, resultase que ningun ciudadano elegible reune dos terceras partes de votos, será proclamado candidato de los partidos unidos el que obtenga la mayoría absoluta de sufragios de los miembros de la Convencion.

Si en esa tercera votacion ningun ciudadano elegible obtuviese mayoría absoluta de votos, se procederá á una cuarta y última votacion, en la que solo serán candidatos elegibles los dos ciudadanos que hayan obtenido mayor número de sufragios en la anterior votacion, y será proclamado candidato á la Presidencia de la República el que resulte votado por la mayoría de los miembros presentes.

e) La Convencion, en todo lo que no esté previsto en este pacto cívico, se ajustará al Reglamento que rige á la Asamblea General en el acto de la eleccion legal de presidente de la República.

4.° Proclamado el candidato de los partidos unidos á la Presidencia de la República, el ciudadano honrado por esa proclamacion, manifestará acto continuo su aceptacion ante el Presidente de la Convencion, y jurará hacer gobierno de moralidad administrativa, garantir el sufragio libre y continuar la política de coparticipacion de los partidos en la cosa pública.

5.° Los partidos unidos se comprometen á votar en las elecciones generales del presente año y en las parciales de 1902, exclusivamente por ciudadanos que acepten las estipulaciones del presente pacto, y para Presidente de la República al candidato proclamado por la Convencion.

6.° La Convencion se considerará disuelta una vez que el candidato proclamado á la presidencia de la república, preste el juramento prescrito en la base 4.a.

Tal es, conciudadanos la solucion de paz y de concordia que somete á vuestro patriotismo la Comision del Acuerdo Electoral. No contiene, por cierto una fórmula invariable de acuerdo, pero es su conviccion, que dentro de esas bases, ampliadas ó restringidas por los partidos y por el país, se satisfarán los intereses del trabajo honesto, y se contemplan los derechos mas preciosos del ciudadano.

El asunto es digno de ser meditado en los dias del glorioso aniversario, que aviva en el corazon de los orientales, el culto de aquella patria que declararon patrimonio de todos sus hijos los héroes y patriotas que nos la dieron independiente y libre.

Domingo Aramburú, Nicomedes Castro, Rufino T. Dominguez, Gonzalo Ramirez, Pedro E. Carve, Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque, José A. Ferreira, Martin Berinduague, Juan Andrés Ramirez, Eduardo Acevedo, César Diaz, V. Aramendía, Vicente Magallanes, Carlos Saenz de Zumarán, Alberto Guani, Luis Piñeiro del Campo, Pablo De María, Justo Corta, José A. de Freitas, Alberto Martinez, Héctor M. Garzon, Justo Cubiló, Francisco J. Ros, Doroteo Marquez Valdéz, Felipe Villegas Zúñiga, José Sienra Carranza, Carlos Bufmester, Lúcas Moreno, Elias Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguerrebere, Pedro Diaz, Rodolfo de Arteaga, Antonio Gelcoechea, Carlos Anselmi, Juan C. Roldós, Eduardo Brito del Pino, José G. Busto, Ildefonso García Lagos, Cárlos M. de Pena, José D. Gonzalez, José M. Platero, Bernabé Mendoza, Andrés G. Otero, Roberto Bular, José Pringle.

TOS
CATARROS
RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m., con asistencia de cuarenta y cuatro diputados

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Don Fernando Beltramo, director del Instituto Uruguayo de Mercedes, solicita aumento de subvencion.—Presupuesto.

—Don Arturo Luna, empleado en la Aduana de la capital, solicita aumento de remuneracion.—Presupuesto.

—Don Alejandro Laccaccheur ex-guardia civil de la 5.ª seccion de la capital, solicita pension.—Peticiones.

Prórroga de inscripcion

Entrase á la órden del dia, con la discusion general del proyecto que prorroga el actual período de inscripcion en el Registro Cívico Permanente.

Manifestó el señor Haedo Suarez, que por la naturaleza del proyecto en discusion, aprobarlo en general casi equivalía á sancionarlo, desde que el objeto principal es prorrogar el período actual de inscripcion. En tal virtud, desde ese momento se considera en el caso de fundar su voto, el que será negativo.

No considera justificada como necesidad nacional, la prórroga de la inscripcion que se exije, desde que la inscripcion se ha venido verificando dentro de los plazos fijados. Si el propósito que se persigue es el de propender al mayor número de inscriptos, el orador aceptaría mas bien el que se estableciera la inscripcion obligatoria, pues se trata de un deber ineludible de los ciudadanos; pero no que se dicten disposiciones para favorecer aquellos ciudadanos que han sido remisos en el cumplimiento de esos deberes cívicos.

Encuentra que los inconvenientes de la prórroga son graves para las personas que tienen que desempeñar cargos en las Comisiones Inscriptoras, pues las sometería al cumplimiento de sus obligaciones durante un período de casi siete meses.

Cita algunos inconvenientes materiales de la inscripcion en campaña, creyendo con ello dejar demostrado lo perjudicial de la prórroga proyectada.

—Contesta el señor Serrato diciendo que si alguna vez la prórroga de inscripcion se impone, es sin duda alguna en el presente.

Que son notorios los trabajos de los partidos políticos sobre la inscripcion, y entiende que el legislador está en el deber de facilitar esa tarea, tratando de que el mayor número de ciudadanos esté en condiciones de concurrir á las urnas, para obtener la expresion de la voluntad de la mayoría. En esto hay gran conveniencia y no se perjudica á nadie.

Hace notar que los miembros de las comisiones calificadoras no son los mismos de las comisiones inscriptoras, razon por la cual los últimos no tendrán el aumento de tareas que se supone. Tendrán un pequeño recargo, que bien vale la pena tenerlo en cambio de los benéficos resultados que se obtendrán para los intereses generales.

Indica que hoy los ciudadanos no son remisos, ni se abstienen, por el contrario, desean inscribirse. Por los datos que ha obtenido, hay de 110 á 120.000 ciudadanos en condiciones de inscribirse. Suponiendo que solo se inscribieran dos terceras partes, serian unos 72 000 ciudadanos. Pues bien, el total de inscriptos en los diez y nueve departamentos no alcanza sinó á unos 35 ó 40.000. De manera que solo es una tercera parte ó la mitad de los que desean hacerlo,

Fundado en estos hechos, considera que no prorrogando el período de inscripcion, quedará sin cumplir esos deberes una gran cantidad de ciudadanos que están en condiciones de hacerlo.

—El señor Casaravilla hace suyos los argumentos aducidos por el señor Haedo.

—Insiste el señor Haedo Suarez y réplica el señor Serrato. Dado el punto por suficientemente discutido, se vota y es aprobado el proyecto en general.

—El doctor Suarez, fundándose en lo manifestado por el señor Haedo Suarez, de que aprobado el proyecto en general equivalía casi á sancionarlo, hace mocion para que se trate sobre tablas en particular.—Se opone el doctor Berro á esa mocion por considerarla anti reglamentaria, desde que no se trata de un asunto de fácil resolucion ó de urgencia.

Por otra parte, se propone combatir el proyecto en la discusion particular, pero antes necesita obtener algunos datos que juzga indispensables.

—Vótase la mocion del doctor Suarez y es rechazada.

Se aprobó una mocion del doctor Blengio Rocca, por la que se resuelve tratar el asunto en particular y en primer término, en la próxima sesion.

Creacion de un impuesto

Se aprobó en general el proyecto que crea un timbre para los informes que expida el Consejo Nacional de Higiene.

Aguas Corrientes

Tambien fué aprobado, pero en discusion única, el proyecto que aplaza la consideracion de la solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes, hasta tanto se expida la Comision Especial encargada de estudiar el suministro de aguas á la poblacion de Montevideo.

Al tratarse este asunto el diputado Brito pidió vénia para retirarse del recinto, y le fué concedida.

Corridas de toros

En discusion las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que deroga la ley prohibitiva de las corridas de toros, modificaciones que consisten en establecer que los toros sean embolados, y se crea un impuesto para la beneficencia pública.

La Comision aconseja que se apruebe el artículo 1.o, pero se dan como inexistentes y nulos los arts. 2.o, 3.o y 4.o que tratan de ese impuesto, lo que no puede sancionarse por iniciativa del Senado. Esa es una facultad constitucional conferida á la Cámara de Diputados.

El doctor Palomeque se opone á que sea tratado el asunto, sin que antes se cumpla la disposicion reglamentaria que manda imprimir los informes para ser estudiados por los miembros de la Cámara. Juzga que en este caso es necesario ese requisito, desde que se trata de una cuestion constitucional que por su importancia debe ser resuelta con meditacion.

Termina haciendo mocion en ese sentido.

—Con este motivo se produjo un breve debate entre los señores Palomeque, Hernandez, Espalter y García y Santos, pero no llegó á votarse la mocion del primero por haber sonado la hora reglamentaria.

Se levanta la sesion.

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 43.498 pesos, repartidos entre las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 2.o de Caballería, Lazareto de la Isla de Flores, Parque Nacional, Dependencias de la Comandancia General de Marina, Archivo Administrativo, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Oficina de reparto y canje de publicaciones, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y tercer grupo de las Clases Pasivas.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 18 del corriente $ 1.265 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 554.479,05, y $ 208,43 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 811.853,73.

La cantidad de $ 208,43 se descompone así:

Por recaudacion $ 166,75 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 41,68.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Tuvo lugar anoche en el Ateneo, la eleccion de las personas que debían reemplazar á los miembros salientes de la Junta Directiva, doctor Eduardo Acevedo, presidente; doctor Pedro Figari, vicepresidente; señor José E. Rodó, secretario; señor Cincinato Bollo, bibliotecario, y doctor Augusto Turenne, vocal.

Fueron elegidos los siguientes señores:

Doctor José Pedro Ramirez, presidente; doctor Ramon Montero Paullier, vice presidente; José E. Rodó, secretario, Emilio Goldaracena, bibliotecario; doctor Jaime H. Oliver, vocal. Y para suplentes los señores Rodolfo de Arteaga, doctor José Scoseria, doctor Pedro Diaz, doctor José A. de Freitas y doctor Teófilo D. Piñeyro, respectivamente.

La Comision de Caridad y B. Publica

La Comision de Caridad y de Beneficencia se ocupa en estos momentos de preparar todos los antecedentes relativos á importantes reformas que aplicará en los establecimientos que de ella dependan, y que someterá oportunamente al Gobierno para su aprobacion.

Sin perjuicio de los pabellones que aumentarán los servicios de los Asilos de Huérfanos y de Mendigos, ha terminado la gestion iniciada, hace algun tiempo, para establecer el alumbrado eléctrico en el Hospital de Caridad.

En efecto, ha podido terminar *ad-referendum* un proyecto que le asegura una economía de 50 o|o sobre lo que actualmente gasta en alumbrado, y paralelamente á esa operacion persigue el propósito de obtener un terreno cercano al edificio del Hospital que le permitirá instalar los motores de la electricidad, sin perjuicio de que sirva tambien de depósito de sus carros de ambulancias y otros servicios.

DEL MAR Y DEL RIO

El Nile—Desde ayer temprano se encuentra fondeado al norte de la Isla de Flores el vapor de la Mala Real Británica Nile, procedente de Southampton y escalas. El temporal ha impedido el desembarque de los pasajeros que deben cumplir la observacion de 48 horas en el lazareto, en virtud de haber hecho escala el paquete en Rio de Janeiro. Hoy, probablemente, podrá efectuarse el desembarque y el Nile vendrá á nuestra rada para hacer sus operaciones de descarga y seguir despues viaje á Buenos Aires.

Canoa encontrada—Al costado del muelle de la barraca Mudd fué recogida por la autoridad marítima una canoa, arrojada por el temporal, la que se supone pertenezca á alguna de las goletas del cabotaje. Está pintada de blanco, interior y exteriormente, no tiene remos y le falta un pedazo de la tapa de regala en cada banda.

Pérdida y averías—El patron de la lancha 415 declara que cargó mercaderías para la goleta nacional Nueva Palmira, y á consecuencia de la fuerte mar se corrió la estiva, rompiéndose 1|2 pipa de vino marca M. G. S. la que perdió la mitad del contenido. Tambien recibieron avería de mar varias barricas de portland. Esta carga procedia del vapor francés Amiral Baudin.

En viaje—Atlantique francés, salió de Burdeos el 19 para el Rio de la Plata.

Liguria británico, siguiendo viaje de este puerto á Liverpool salió el 18 de San Vicente.

Danube británico, pasó el 18 por Lisboa, en viaje de este puerto á Southampton.

Higiene escolar

El Consejo Nacional de Higiene se ha dirigido á la Direccion General de Instruccion Pública, exponiéndole las conveniencias que habría favorables á la higiene pública y escolar, en proceder en las escuelas públicas á la vacunacion y revacunacion de los alumnos que á ellas asisten.

La Direccion de Instruccion Pública estudia actualmente esas indicaciones á fin de adoptar el temperamento mas conveniente.

Recuerdo del Congreso L. Americano

Mañana serán entregadas á los señores Laveller y Herosa, las dos medallas de oro que la Seccion de Ingeniería y Ciencias Exactas del segundo Congreso Latino-Americano les ofrece, como demostracion de agradecimiento y como un recuerdo de los servicios que prestaron llevando taquigráficamente las discusiones de aquéllas sesiones.

Las medallas son elegantes y del tamaño de una moneda de cincuenta centésimos.

En uno de sus lados vá grabado el nombre de los obsequiados: en el otro, con caractéres de taquigrafía se lee: «II Congreso Latino-Americano—Seccion de Ingeniería y Ciencias Exactas—Montevideo—1901.»

Es un merecido obsequio el que se hace á esos taquígrafos que nada han querido pedir en retribucion de buenos servicios prestados.

SECCION MILITAR

Carámbula y Tezanos—El Ministerio de Guerra y Marina dirigió ayer otro oficio al Juzgado Militar de 2.o turno, poniendo á su disposicion al coronel Zenon de Tezanos, por formar parte de la comision colorada disidente que publicó el manifiesto conteniendo apreciaciones contrarias al actual gobierno. Acompaña á la nota un ejemplar de EL SIGLO de fecha 17 del corriente, en que se publicó el citado manifiesto. El juez ha habilitado el dia de hoy para que el prevenido nombre defensor y preste su primera declaracion.

—Al general Carámbula, una vez que declaró le fué levantada la incomunicacion, permitiéndosele que reciba visitas de personas de su familia los domingos y jueves.

El juez ha habilitado tambien el dia de hoy para que el general Carámbula amplíe su declaracion.

El defensor del general, doctor Miguel Herrera y Obes, va á presentar un escrito pidiendo la inmediata libertad de su defendido, por considerar injustificadas las causas de su prision y enjuiciamiento.

El correaje Etchepare—El gobierno ha resuelto aprobar y adoptar para uso de las tres armas del ejército el correaje presentado por el alférez don Félix Etchepare. Tanto los informes de carácter técnico como los relativos á la parte higiénica del correaje, son completamente favorables á éste, reconociendo sus ventajas sobre los demás modelos conocidos.

El alférez Etchepare, procediendo desinteresadamente, donó al Estado todos los derechos que pudieran corresponderle por el correaje de que es autor.

Fallecimientos—Ha dejado de existir la pensionista militar doña Manuela Villagrán, hija del [illegible] general don José R. Villagrán,

—En Paysandú [illegible] falleció el sargento mayor Francisco Melo.

Licencia—El capitan Manuel Soler se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por tres meses para trasladarse á la República Argentina.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

Teniente 1.o Francisco Baez, por abono; al ministerio

Mayor Eduardo Cruz: id id id.

Teniente coronel Pedro Abadie: id id id.

Mayor José Tejería; id id id.

Alférez Waldo Diaz; id id id.

Capitan Abelardo Otero; id id id.

Capitan Juan Formoso; id id id.

Alférez Guillermo Robinson; id id id.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Compra de un buque — El puerto militar — La reorganizacion del ejército.

Buenos Aires, 20—Ordenóse telegráficamente á la legacion en Londres de adquirir un buque de 1000 toneladas que servirá en el puerto de depósito de combustibles para los navíos de la armada.

Se autorizó invertir en esa compra hasta £ 3000.

—En las obras que aun quedan por hacerse en la construccion del puerto militar de Belgrano se calcula que se invertirán la suma no menor de dos millones de pesos oro.

En la semana próxima se harán ensayos de los cañones de la 5.a batería que fué terminada hace pocos dias.

La cuestion de la entrega de los fondos para acelerar los trabajos no quedó definitivamente resuelta ayer debiendo reunirse esta tarde nuevamente para ese efecto.

—Esta mañana conferenció el coronel Ricchieri con el Presidente de la República á propósito de los proyectos sobre la reorganizacion del ejército y guardia nacional que se presentarán al Congreso en las primeras sesiones del próximo período legislativo.

Salvo algunas modificaciones de detalle el Presidente quedó de acuerdo general con el coronel Ricchieri respecto al plan de reformas proyectado.

En breve tendrá lugar una nueva conferencia con el fin de aprobarlo definitivamente.

—Esta mañana el coronel Montes visitó la intendencia de guerra y principalmente el depósito donde está el material de sanidad.

Elecciones—Bajante en el rio—La viruela—Línea de vapores

Buenos Aires, 20—Las Cámaras platenses están citadas para esta tarde á fin de tomar en consideracion los antecedentes de las elecciones de Marzo y pronunciarse, y como es sabido las anulará.

—El vapor Chili de las Mensagerías Marítimas á causa de la bajante extraordinaria de ayer y hoy no logró aún zarpar de La Plata.

Hay 19 piés y con tendencias á mayor descenso: el Chili cala 22 piés.

—Esta mañana se denunciaron aquí cuatro casos de viruela en la parroquia de San Cristóbal.

Dióse ya comienzo al servicio de vacunacion y revacunacion á domicilio.

—El dia 21 realizaráse en Rio Janeiro las elecciones de gobernador.

—*Tribuna* anuncia que está en formacion una línea argentina de vapores de alto porte, que harán desde comienzos del año próximo la carrera entre los puertos del Rio de la Plata y los de Europa.

El iniciador es el señor Mihanovich. La línea se inaugurará con cuatro espléndidos vapores que navegarán con la bandera argentina y serán mandados y tripulados por oficiales y marineros de la marina de guerra argentina.

—Telegrafían de Puerto Madryn que la escuadra Soller está ya lista para emprender viaje con direccion á Bahía Blanca y se tomaron ya las medidas para el ataque simulado de dicho puerto.

—Salen *Helios*, *Eolo* y *Colombia*.

Chile

La lucha presidencial—El doctor Gori

Santiago, 20—Anoche aprobáronse presuntivamente los poderes del señor Gonzalo Bulnes, lo que indica que la mayoría del Congreso está resuelta, en el caso de sacar una mayoría de electores el señor Pedro Montt á echarle fuera algunos, hasta darle la mayoría al señor German Riesco.

—Mañana aparecerá el manifiesto de los sanfuentistas.

—Mañana parte para la Argentina el señor Pedro Gori.

Brasil

Candidato para presidente

Rio de Janeiro, 20—Llegó de Porto Alegre el senador general Pinheiro Machado asegurándose que viene á ponerse de acuerdo con los gefes del partido republicano para las próximas elecciones presidenciales.

El señor Julio de Castilho vendrá en el próximo paquete.

En los círculos políticos está perdiendo terreno la candidatura de Rodriguez Alvarez, aumentando la propaganda en favor de Quintino Bocayuva y Joaquin Murtinho.

Sin embargo persiste en su resolucion de preferir la cartera de Hacienda al baston presidencial y se cree generalmente que siendo partidario de la candidatura de Bocayuva dará á este los elementos que se congreguen en su favor.

Los trabajos del Congreso de Montevideo—Fallecimiento

Rio de Janeiro, 20—El doctor Manuel Victorino Pereira, delegado que fué al congreso científico de Montevideo, pronunció un largo discurso sobre los trabajos por aquel realizados, haciendo una especial referencia á la honrosa recepcion de que fueron objeto los delegados brasileños.

En el curso de su peroracion, declaró el doctor Pereira la inferioridad del Brasil en materia sanitaria.

- Falleció el comandante Leopoldino Passos, director de faros.

Francia

Premios para emigrantes

París, 20—El acaudalado industrial Menier dueño de la isla de Anticosti situada en la desembocadura del Rio San Lorenzo, Estados Unidos, ha ofrecido con el fin de poblar dicha isla premios de 5000 francos y de 12 500 para los pobladores que se determinen á domiciliarse en Anticosti para residir cinco años en esa isla.

Delcassée en viaje

París, 20—El ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé ha emprendido esta tarde su viaje á San Petersburgo.

Absolucion de Vera Gelo

París, 20—Ante la Corte de Assises ha tenido lugar el debate público del proceso seguido á la estudiante rusa Vera Gelo, que al disparar su revólver contra el profesor Deschanel hirió mortalmente á su compañera Zelanine, fallecida en los últimos dias de la semana pasada.

Se pronunció un veredicto absolutorio.

La sentencia fué acogida con muestras de aprobacion por el público que presenciaba la audiencia.

Desgracia en Lourdes

París, 20—Comunican de Lourdes que ha ocurrido un grave accidente en aquel pueblo.

El andamio que se había levantado para colocar la grandiosa estátua de Cristo se ha derrumbado en el momento en que los obreros trabajaban. Ocho se encuentran gravemente heridos.

El prefecto de Argelia

París, 20—Segun noticias recibidas de Argel el prefecto de aquella ciudad M. Lutand abandonará aquel puesto en vista de los violentos ataques de que es constantemente objeto por parte de los antisemitas.

Nuevos acorazados

París, 20—El ministro de Marina, Mr. Lanessan, ha ordenado que se activen los trabajos que se efectúan en los nuevos acorazados «La Patrie» y «La Republique» que desplazarán 14.865 toneladas.

Guerra en Sud-Africa

Condiciones de los boers — Un cargamento de tabaco

Amsterdam, 20—El Handelsblatt publica hoy informaciones sobre la situacion de los boers de reciente data y traida directamente del Transvaal por un emisario enviado por Botha al presidente Kruger.

En Pietersburg estuvo el comisionado desde fines de Febrero, mes en que salió del campamento de Botha.

Entonces tenian los boers abundantes municiones y víveres pero carecian de vestuarios y de calzados.

Un tren británico capturado recientemente cerca de Pretoria aumentó enormemente la provision de municiones de los boers porque se componía de 30 wagones y todos estaban llenos de cartuchos de fusil.

Ha traido el comisionado una carta de Botha, escrita por M Reitz, el secretario de estado del gobierno Transvalense que contiene noticias muy consoladoras para los boers.

Dice que estos están en condiciones de continuar cómodamente la guerra durante dos ó tres años más hasta cansar á Inglaterra.

Lisboa, 20—Los diarios republicanos atacan violentamente al Gobierno diciendo que es un acto indigno del pueblo portugués el rechazo del cargamento de tabaco que la Cruz Roja ha enviado desde Sud Africa á los prisioneros boers.

Austria-Hungria

Relaciones diplomáticas con Méjico

Viena, 20—La cancillería está cambiando repetidas notas con el gobierno de Méjico á los fines de reanudar las relaciones interrumpidas entre ambas naciones desde el fusilamiento del emperador Maximiliano.

Alemania

Derechos á los inventores

Berlin, 20—El Reichstag ha adoptado esta tarde una enmienda extendiendo los derechos de los compositores á los inventores de instrumentos de música.

El canal del Elba al Rhin

Berlin, 20—Los jefes del partido conservador en el Reichstag han hecho hoy al gobierno que retirara su oposicion á la obra del canal del Elba al Rhin con esto desaparece el único obstáculo para la conclusion de esa obra.

Inglaterra

Divergencias entre los reyes de Portugal

Londres, 20—*The Times* publica hoy un telegrama de su corresponsal de Madrid que dice que la reina Amelia esposa del rey Cárlos de Portugal ha decidido presentar contra su marido una demanda de divorcio fundada en la irreligiosidad del rey y en el apoyo que presta á los directores del movimiento iniciado para expulsar de Portugal á los jesuitas.

La Copa de América

Londres, 20—Hoy ha sido botado al agua en Durbanton el yate Shamrock II, mandado construir por sir Thomas Lipton, para disputar la copa americana en las próximas regatas.

Exposicion de reliquias sud-americanas

Londres, 20—Hoy se ha abierto la exposicion organizada por la Sociedad de las Misiones sud-americanas que ha reunido numerosos y muy interesantes objetos procedentes de ese continente, entre los cuales hay algunos que son verdaderas reliquias históricas.

Llama especialmente la atencion la coleccion de platería que perteneció á incas del Perú y que no tiene rival en el mundo. Ha sido facilitada para la Exposicion por la señora de Brooking.

En el bazar que ha se instalado en el anexo de la exposicion se vende fácilmente numerosos artículos sud-americanos. Una nota saliente de la fiesta ha sido una conferencia de la señora de Darleigh que ha residido 5 años en la Tierra del Fuego y que hizo relatos muy interesantes sobre la vida de los indígenas en aquel territorio.

Rendicion de tagalos

Londres, 20—Un telegrama de Manila anuncia la rendicion del coronel tagalo Carmelo del Pilar á las autoridades norteamericanas Esta rendicion es importante dado el prestigio que Del Pilar goza en el norte de Luzon.

Cuarentenas en Australia

Londres, 20—Telegrafían de Melbourne que se ha impuesto cuarentena á un buque de guerra ingles por haberse declarado la fiebre amarilla abordo.

El presupuesto británico

Londres, 20—La presentacion del presupuesto al parlamento atrajo á la cámara de los comunes una concurrencia como pocas veces se ha visto.

Despues que el speaker, Right Hon. William Court Gully, declaró abierta la sesion y hechas las formalidades de estilo, tomó la palabra el ministro de hacienda sir Michael Hicks-Beach, entre la atencion general.

Luego estudió las entradas y los gastos del presupuesto de 1901 y anunció que en consejo de gabinete se había resuelto unánimemente echar mano de nuevas fuentes de recursos para cubrir el déficit del presupuesto, siendo éstas un impuesto de dos chelines por quintal sobre las melazas y el de un chelin y ocho peniques por quintal sobre la glucosa.

Los azúcares en bruto con 98 grados de polarizacion pagarán tasa entera, bajando gradualmente la tasa hasta el mínimum de dos chelines por la de 76 grados de polarizacion.

Los azúcares refinados pagarán un impuesto de 4 chelines y 2 peniques por tonelada no exceptuando de dicho impuesto á los azúcares de la India Occidental, los que en adelante pagarán como los demás.

Se establece en un chelin por tonelada el derecho de exportacion sobre la hulla.

No se crea ningun nuevo impuesto sobre los vinos, cervezas, cafés, tés, tabaco ni sobre los alcoholes

El servicio de la deuda interna queda suspendido y se contraerá un empréstito por 60.000.000 de libras esterlinas

Por último, sir Michael Hicks-Beach, anunció que, segun las previsiones del presupuesto, los gastos para el año financiero de 1901-1902 están fijados en libras esterlinas 187.602,000, incluyendo en esta cantidad los gastos extraordinarios militares calculados en 23.000.000 de libras esterlinas.

España

El drama «Electra» en San Sebastian

Madrid, 20—Comunican de San Sebastian que anoche se representó en el principal teatro de esa ciudad el drama de Pedro Galdós Electra.

Esa representacion, á la cual asistió un público considerable, provocó tambien allí ruidosas manifestaciones anti-monásticas de parte de los liberales.

Combinacion diplomática

Madrid, 20—*El Heraldo de Madrid* anuncia que el ministro de Estado va á realizar una combinacion diplomática.

Segun estos datos, Del Mazo irá á ocupar la embajada ante el Quirinal, el marques de Ayerbe pasa á la embajada de Berlin, el marqués Prats de Nantpuillet va á la legacion de Méjico y el señor Castro Rodrigo irá á San Petersburgo.

Socialistas y anarquistas

Barcelona, 20—Los socialistas de esta capital han lanzado un manifiesto incitando á los obreros á una huelga general el 1.o de Mayo.

Los anarquistas han recomendado á sus partidarios la abstencion.

El gobernador civil, señor Larrosa, ha comunicado á los jefes del movimiento socialista que no permitirá que se altere el órden y que disolverá las manifestaciones por la fuerza si se dan gritos subversivos.

Meetings anticlericales

Madrid, 20—Mañana domingo se realizarán en esta capital, en Barcelona y otras ciudades meetings anticlericales.

La policía tomará enérgicas medidas para impedir que el orden sea alterado.

Temporales—Muchas pérdidas

Madrid, 20—Telegramas de Las Palmas (Canarias) anuncian que un huracan ha devastado el norte de ese archipiélago y causado pérdidas considerables.

Hasta ahora se sabe que en Tenerife han perecido 12 personas y que mas de 30 han sufrido heridas y contusiones de carácter grave.

Todas las casas que existian en una zona bastante extensa fueron arrastradas por el viento é igual suerte corrieron los ganados en aquella region.

Se calcula en mas de 3000 el número de cabezas de ganado perdidas.

El gobernador de Las Canarias ha salido de Las Palmas para Tenerife con el objeto de visitar el teatro de la catástrofe y auxiliar á la gente que lo necesite. Miles de personas han quedado sin hogar.

Cádiz, 20—Desde la tarde de ayer reina en este puerto y las costas abyacentes un temporal que ha hecho necesaria la suspension total del tráfico en la rada.

Varios vapores que debian zarpar hoy para el extranjero han tenido que postergar su salida hasta que mejore el tiempo.

Anoche se esperó en vano á las barcas pescadoras salidas en la madrugada y que eran mas de cuarenta.

Hoy se ha sabido que cinco de ellas naufragaron al intentar entrar en el puerto.

Se ignora la suerte de las demás.

Dentro del puerto está muy agitado el mar y ha hecho daño en los muelles.

Otra huelga de cargadores

Madrid, 20—Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife dando cuenta de haber estallado una huelga cuyas consecuencias amenazan ser graves.

Dos mil peones cargadores del puerto abandonaron el trabajo en actitud tan levantisca, que las autoridades han tomado todas las medidas posibles para evitar conflictos, que se teme estallen de un momento á otro.

Italia

Descubrimiento arqueológico

Roma, 20—Se han efectuado importantes é interesantes descubrimientos en las obras de excavacion que se venian haciendo en la via sacra.

Se ha venido á descubrir un edificio de forma circular y una especie de pista de carácter muy singular.

Los arqueólogos opinan que estas construcciones remontan á épocas prehistóricas.

Una multitud de curiosos está presenciando los trabajos de excavacion.

La cartera de agricultura

Roma, 20—El presidente del consejo de ministros José Zanardelli ha resuelto hacerse cargo de la cartera de Agricultura que desempeñaba en carácter de interino á consecuencia de la renuncia del honorable Picardi.

Tragedia entre enamorados

Roma, 20—Telegrafían de Cagliari que una joven empleada en el hospital de mujeres de dicha ciudad, habiendo sido seducida por el doctor Gibelli, médico en el mismo hospital, amenazó á éste de muerte si no le cumplia su palabra de casamiento.

Como Gibelli no se mostrase dispuesto á acceder á los deseos de la joven, ésta le descerrajó tres tiros de revólver hiriéndole mortalmente.

El herido logró sacar su revólver y hacer fuego contra la joven, causándole la muerte instantánea,

Submarino modelo

Roma, 20—Se anuncia en los círculos de la marina que se han introducido notables perfecciones en el barco sub-marino modelo para la escuadra italiana, habiéndose establecido en él mismo un sistema de iluminacion eléctrica submarina de gran potencia, que le permitirá practicar con suma facilidad sus maniobras de ataque.

Las ventajas que presenta el submarino son tan evidentes que el gobierno ha resuelto ordenar inmediatamente la construccion de otros 30 barcos de la misma clase.

Italia y Francia

Roma, 20—Por telegramas particulares recibidos de Tolon, se sabe que el gobierno de Francia ha ordenado á 50 marineros que desertaron de la escuadra italiana que visitó ese puerto, á que salgan del territorio francés en un plazo perentorio.

Este acto del gobierno francés se interpreta como un nuevo acto de acercamiento á Italia y como una señal mas del deseo de una alianza con dicha nacion.

Aprecio internacional

Roma, 20—El lanzamiento del nuevo acorazado Regina Margharita, que debe efectuarse próximamente en la Spezzia, será motivo para una manifestacion de aprecio hecha á Italia por los gobiernos de Francia, Rusia é Inglaterra.

Las escuadras que estos países tienen en el Mediterraneo concurrirán oficialmente al acto, que revestirán gran brillo.

Fallecimiento de un ex-diputado

Lecce, 20—Ha fallecido hoy el ex-diputado Ruggieri, que desempeñó tambien puestos importantes en la administracion local.

Comerciales

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—Esta mañana se vendieron 600.000 de kilos de lana, distribuidos en la forma siguiente.

140.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.60.
130.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.20.
80.000 id de id fina de $ 4.30 á 6.00.
70.000 id de id borrega de $ 2.80 á 4.20.
12.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.00.

—Para Londres zarpará hoy el vapor *Elstree Grange* despachado por la compañía Sansinena, llevando 5.605 reses de carneros y 4.000 cuartos vacunos congelados.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 229.70.
Oro, para fin de mes, 229.80.
Cédulas F Nacionales, para el 22, 93.90.
Cédulas G Nacionales, al contado, 83.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.90.
Idem idem 1898, para fin de mes, 76.90.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 58.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 29.50.
The Catalinas (oro), al contado, 16.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.50
Idem idem, para fin de mes, 6.60.
Idem idem, para fin de Mayo, 6.60.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 138.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.
Sobre Francia, 5.07 á 5.07 1|2.
Sobre Alemania, 4.13 á 4.13 1|2.
Sobre Bélgica, 5.09.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 229.90 y cerró á 229.70.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.15 francos y para Setiembre francos á 4.20.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.26 y para Setiembre á francos 1.27.

Roubaix, 20—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.35 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.35 y para Setiembre á 4.35 francos.

TRIGOS

Londres, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 28 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 20—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 27 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 20—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 28 chelines y 9 peniques el quarter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 20—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hetóclitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 130 marcos, la tonelada.

Amberes, 20—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 20—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 20—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (221 1|2 kilogramos).

Liverpool, 20—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 20—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 20—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 1|2 los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 20—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 49 chelines, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 48 chelines 6 peniques, las 416 libras (los 188 kilogramos).

Hamburgo, 20—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 20—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

Havre, 20—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 kilogramos.

Farmacia LA ESPECIAL
—DE—
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS
Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

BAZAR DEL JAPON
Importante á las familias
Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias. Jalea del Brasil. Guayabada fina de cacao. Compota Lisboa postre exquisito. Dulces glaseados por las monjas de Córdoba, etc. Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Palmer y norte americanas, mas de 300 clases, hay especiales para los enfermos. Fideos finitos glutonados. Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago. Tapioca y sagú finito Louit. Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almíbar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martínez (Colón). Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial. Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de que es exquisito, regalaremos un rico café tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

JOYERIA RESTANO
CASA INTRODUCTORA
106 - Calle 18 de Julio - 106
AL LADO DE LA BOTICA DEL INDIO-MONTEVIDEO
En esta casa encontrarán un gran surtido de artículos para regalos á precios sin competencia. Acaba de recibir una partida de
2,500 Relojes de oro garantidos
y los pone en venta á un precio nunca visto en América, á
OCHO PESOS
Relojes de acero para bolsillo á pesos 2.50, garantidos, como todo lo que sale de la casa. Las ventas al por mayor tienen una rebaja de un 25 por ciento. Esta es la casa que vende más barato en todo Montevideo, Vidrieria. NOTA—A todo comprador que gaste arriba de diez pesos, se le regalará un despertador.

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
ÚNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, última puerta F. C. C.
MONTEVIDEO
DE ROSSKAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
prm-2a.pág.-ed'p.

FOLLETIN 8

CAROLINA INVERNIZIO

EL RESUCITADO

se sepa; tú me traerás mañana por la noche á este gabinete una cesta repleta de víveres.

—No faltaré, señor.

San Vito sacó de un bolsillo interior del abrigo una bolsa, que ofreció al criado.

—Esto para recompensar tu fidelidad y para que te ayude á recordar mis órdenes.

Martin hizo un gesto como si no quisiera aceptar.

—Vaya, no tantos escrúpulos y si quedo contento de ti, te doblaré el salario. Dame el cesto: ahora aleja, como de costumbre, á Gilda de la sala de abajo; no quiero que me vea salir.

Martin salió con prisa, pero volvió casi en seguida.

—La plaza está libre,—dijo riendo.—Gilda se encuentra con la señora.

—Muy bien; espérate aquí, si te vieran dirás que me has ayudado á desnudarme.

—Sí, señor,—respondió el criado inclinándose.

San Vito bajó entonces á la planta baja y convencido de que no habia sido observado por nadie, abrió la puerta de la cueva, la cerró detrás de sí y anduvo de nuevo el camino de la noche anterior.

El aventurero se disponia á entrar en la celda donde estaba depositado el cuerpo del marqués, cuando en el umbral apareció Beppe, con los vestidos descompuestos, los ojos extraviados, erizados los cabellos.

San Vito no perdió su sangre fria.

—Y bien, ¿qué es?—preguntó,—¿qué has visto?

—Nada... mi señor no vuelve en sí... Dios mio ¡si hubiéramos tardado demasiado!.. ¡si realmente estuviese muerto! Otro cadáver para esconder

—Calla... y veamos,—dijo San Vito bruscamente.

Entró en la celda iluminada por una lamparilla de aceite, que esparcía en torno una claridad debilísima, casi fúnebre

El marqués de Praga estaba extendido sobre el lecho, inmóvil, lívido, con los dientes apretados, los ojos entreabiertos y fijos; parecia verdaderamente un cadáver.

San Vito á pesar suyo palideció.

Dejó el cesto sobre la mesa, desabrochó con precaucion el traje del marqués y puso la oreja sobre el corazon.

Aunque casi imperceptibles, le pareció sentir á San Vito movimientos en aquella víscera, que por lo demás dejaba el cuerpo helado, irrigado.

Se incorporó en seguida y volviéndose á Beppe que le miraba miedoso:

—Dame la ampollita,—dijo.

El criado se apresuró á ofrecérsela.

San Vito la destapó y vertió algunas gotas de aquel líquido en el hueco de la mano frotando las sienes del marqués.

Despúes le humedeció ligeramente las narices

Pero Edmundo continuaba sin dar señales de vida.

—¡Está muerto, . está muerto!—balbuceó Beppe.

—Calla y obedece; coge de aquel cesto lleno de víveres que yo he traido para ti un cubilete y dámelo en seguida.

Beppe cumplió las ordenes del aventurero.

Este siguiendo con sangre fria, entreabrió por la fuerza los dientes apretados del muerto é introdujo por la abertura el resto del líquido que quedaba en la ampollita.

De repente el marqués hizo un brusco movimiento sobre el lecho, tanto que Beppe retrocedió.

Una sonrisa de orgullo apareció en cambio en los labios del aventurero,

—No tengas miedo,—dijo,—está salvado.

—¿Lo crees?

—Sí... y sin mí no hubieras conseguido nada. Sin embargo no basta: es preciso procurar dar calor al cuerpo del marqués... ves... como se agita... vuelve en sí

—Te dije que sería alocado por la fiebre.

—Sé más que tú, amigo mio y por si se necesitan he traido algunas ampollas que servirán, para volverle por completo á la vida. Pero ya abre los ojos.

En efecto, después de algunas sacudidas bruscas, el cuerpo del marqués pareció sufrir una metamorfosis

Sus brazos se levantaron, después cayeron con lentitud, la boca se contrajo en una especie de sonrisa, los ojos se abrieron pero sin mirar.

Se comprendia que aquel hombre no tenia aún conciencia de sí mismo y que su espíritu seguía paralizado.

San Vito tenia ya preparado un vasito de un licor que habia traido consigo.

—Ahora le haremos ingerir esto,—dijo,—más tarde será conveniente darle una taza de caldo.

—De modo que está salvado... salvado.

—¡No lo ves!

—Tienes razon

Una hora después el marqués asaltado por una fiebre violenta se levantaba sobre el lecho con la mirada extraviada y los cabellos erizados, indicando un punto de la estancia que permanecia obscuro.

—Allí.. allí...—exclamó,—es ella... es ella.

Beppe fué presa de un temblor convulsivo, violento, y de un supersticioso terror.

No se atrevia á mirar á aquella parte de la estancia.

Le parecia ver una sombra que le miraba amenazadora.

Las palabras del marqués redoblaron su espanto.

—¡Ah! no estoy más aquí... tengo miedo, tengo miedo,—balbuceó.

—Vil... pusilánime,—dijo San Vito yendo á golpear aquella parte de la pared que el marqués en su delirio indicaba—aquí no hay nada.. nada.

Beppe pretendia en vano adquirir tranquilidad.

—Yo no me atreveria á estar solo con el marqués,—balbuceó

—Corazon de conejo,—murmuró San Vito encogiéndose de hombros con aire de supremo desprecio.

Edmundo continuaba delirando; el aventurero le dió una cucharada del licor, y poco á poco el marqués se durmió y su respiracion se hizo regular y tranquila.

Entonces San Vito se volvió á Beppe y con voz de burla:

—Como ves,—dijo,—durante algunas horas no nos molestará: descansa. Tú velarás á su lado.

—¡Me dejas!—exclamó Beppe mirando al aventurero con ojos espantados.

—Volveré esta noche cuando Adriana se haya acostado; me parece que he ayudado bastante.

—¡Oh! hubiera sido mejor,—dijo con viveza Beppe,—no haberte encontrado.

San Vito arrugó las cejas y cruzando los brazos, fijó sobre el criado una profunda mirada en la que brillaba un rayo siniestro.

—Beppe,—exclamó,—de modo que no te acuerdas con quien hablas; piensa que sin mí á estas horas, no vivirias. Yo no soy el que pretendió ayudarte á salvar al marqués; á mí poco me importa su vida; pero para demostrarte que sigo siendo tu jefe, ahora me obedecerás en todo... y si no vigilas á este hombre, si pretendes huir de aquí, te enterraré vivo en la misma tumba en donde un dia encerramos á Marcela recuérdalo,

Beppe abatido, dominado por la mirada del aventurero, no respondió una palabra.

Pero cuando lo vió salir, cuando la puerta se cerró detrás de él, Beppe sintió faltarle el valor, se le erizaron los cabellos y un helado sudor corria por su frente

—Volveré,—murmuró.—Dios... Dios... nada me ha dicho Aquí solo... solo con ese hombre que duerme, que aunque despertara no me entendería, ¡Ah! hice mal en venir; pero San Vito no siente pues remordimiento alguno... y sin embargo fué él... el que un dia mató á Marcela: yo no le ayudé más que á enterrarla... no tengo culpa... no tengo culpa... y á pesar de esto aquella muerte, lo mismo que el otro, los tengo siempre presentes.

Dominado por la intensidad de su emocion, por el cansancio de la noche anterior, Beppe se arrojó en la poltrona y despues de agitarse un rato, se durmió con sueño profundo, pero inquieto.

El cuerpo dormia, pero su cerebro estaba despierto y reflejaba en sus sueños como en un espejo, los espantosos fantasmas del pasado, y los mas horribles todavía del porvenir.

Se vió en las prisiones de España condenado por hurto y por vagancia, y en vista de su condena, cansado de la vida, cuando un nuevo horizonte pareció abrirse ante él.

Una joven bella y buena que habia amparado y amado y ella á él tambien, le ofrecia los medios de huir, le abria con las puertas de la prision, la del paraíso.

Esta vision pasó y á Beppe le pareció encontrarse en un subterraneo, en compañía de San Vito, su genio del mal, su consejero. A sus pies había una muchacha muerta, asesinada; la muchacha que él amaba. Un infame la había violado y muerto, y Beppe juraba sobre su cadáver caliente vivir para descubrir al culpable y vengarse. San Vito le habia susurrado que el infame asesino era un italiano y Beppe le habia creido. San Vito prometió ayudarle á descubrirlo y Beppe á su vez hizo el juramento de ser siempre fiel y esclavo del aventurero.

Tambien esta vision pasó y Beppe se vió con el marqués Edmundo de Praga, en calidad mas de amigo y de confidente, que de criado. Parecia haber olvidado su triste pasado, pero San Vito vigilaba.

Beppe, siempre en sueños, se encontró con el aventurero en la casita blanca, en aquella noche de Navidad que debia ser la última para Marcela.

Todos los accidentes de aquella noche se le reflejaban en el sueño; veia la mirada implorante de agonía y de terror de la víctima, el lento cerrarse de sus ojos, el eco del estertor de muerte sofocado en la garganta.

Despúes le pareció sentir en sus manos el frio contacto de las manos del cadáver; oyó el ruido de aquel cuerpo que caia en la sepultura excavada en el subterráneo y le pareció á la vez que caia sobre su cabeza para anonadarle, para enterrarle con ella.

Beppe, durmiendo, se agitaba en la poltrona; un murmullo interrumpido salia de sus labios entreabiertos... hasta le pareció que una mano se apoyaba sobre él.

Entonces el sueño fué truncado un instante. Beppe se despertó lanzando un grito y mirando en torno suyo con espanto.

Seguia solo en la celda, con el marqués dormido. La luz de la lámpara esparcía alrededor una trémula claridad.

—Dios mio, que sueños horribles,—pensó,—no es posible que yo cierre los ojos sin que á mi mente acuda todo lo pasado, ¡Oh! Rita... ¡Oh! Marcela... estais vengadas... y sin embargo no fuí yo quien os mató...

Beppe angustiado por el terror cayó de rodillas é intentó por primera vez rezar, pero la plegaria no acudió á sus labios.

No se arrepentia de sus faltas pasadas, ni habia comenzado una vida de expiacion, y no sabia el desgraciado que sin arrepentimiento, sin expiacion no sería perdonado.

Beppe no habia salvado al marqués por humanidad ó por afecto; sino solo por el interés; para que el gentilhombre le sirviese para sus miras particulares.

—¡Ah! estoy loco para rezar,—dijo de pronto levantandose y andando por la estancia,—¿para qué consumirse de remordimientos por delitos que yo no he cometido, mientras San Vito, delincuente, desde la epidermis á la médula, asesino de nacimiento, fiera por la cual se derrama sangre siempre por vivir, está tranquilo, sonriente, como el mas honrado de los hombres.

CUEROS

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 20—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilogramos.

ULTIMA HORA

Europa, Norte América y Oceanía

Milan, 20—el presidente del consejo de ministros francés Waldeck Rouseau ha llegado esta tarde á esta ciudad y ha seguido poco después viaje para Verona.

Lisboa, 20—Un despacho de Angra (Azores) anuncia que en presencia de las manifestaciones hostiles de la poblacion, los jesuitas que se hallaban allí han abandonado hoy la ciudad.

El pueblo les despidió con gritos y amenazas y las fuerzas marítimas tuvieron que protejer su embarque. Cuando los jesuitas se fueron el órden quedó restablecido.

La Haya, 20—Un despacho de Batavia anuncia que unos 500 indígenas insurrectos han atacado el campamento de los holandeses en Blangpeder. Estos últimos los rechazaron, matándoles unos cincuenta hombres.

Livorno, 20—Los cargadores de la estacion marítima se han declarado en huelga.

Roma, 20—Es falso el rumor circulado de que había fallecido el papa.

En el Vaticano desmienten que la salud de Su Santidad haya sufrido alteraciones.

Roma, 20—Todos los servicios postales funcionan de nuevo normalmente en toda la península.

Lisboa, 20—El diario oficial publica un decreto real fijando las condiciones de existencia legal de las congregaciones religiosas y acordando un plazo de 6 meses para las siete casas religiosas de franciscanos jesuitas y benedictinos que se han clausurado.

Barcelona, 20—Los oficiales de la escuadra rusa anclada en este puerto ofrecieron un banquete á los oficiales del Pelayo, se cambiaron brindis de amistad entre Rusia y España.

Madrid, 21—Esta noche en Gibraltar se representó en el teatro Comedia el drama «Electra» que fué objeto de gran manifestacion liberal. Pidióse á gritos se tocara la Marsellesa pero la orquesta se rehusó, lo que provocó gran escándalo.

New York, 20—Se han producido serias inundaciones en New York, estado Pensylvania y West Virginia, que han cortado muchas líneas de ferrocarriles y destruído los telégrafos en esos tres estados.

De la Argentina

Buenos Aires, 20—Celebróse hoy un acuerdo de gobierno para ocuparse del mensaje presidencial que quedará terminado en la entrante semana.

—De la estancia del general Campos en Entre Ríos comunican que ha dado los mejores resultados la vacuna Lignieres contra la tristeza.

—La epidemia de viruela ha decaido notablemente en las últimas 24 horas, continuando la asistencia pública adoptando medidas enérgicas para dominar el mal.

—La Cámara de Diputados platense anuló por vicios de que adolecen y razones de moralidad las elecciones de dos secciones de la provincia. Resultan así anulados 25 candidatos electos.

Buenos Aires, 20—Los tipógrafos ante la amenaza de la implantacion del linotipo, cuyo invento dicen lamentar, sin desconocer su excelencia, van á lanzar un manifiesto invitando al gremio á una asamblea para resolver la actitud que deben asumir con motivo de esa innovacion que amenaza á muchos dejarlos sin el pan que han merecida como fatigosamente ganan.

Parece que pedirán á las imprentas que van á adoptar el linotipo algunas medidas tendentes á hacer menos triste su situacion.

—El doctor Cárlos Villar después de largos estudios y experimentaciones se dispone publicar el resultado de la curacion de la tísis por medio del suero de su invencion.

Parece que esos resultados son realmente maravillosos presentando diversos casos al exámen de todo el cuerpo médico de esta capital.

De Chile

Santiago, 20—Ha resultado apócrifa la combinacion ministerial que ayer publicóse, como renuncia. Sábese que Zañartu aún no ha hecho ofrecimiento de cartera alguna á los candidatos anunciados.

Estos hechos contribuyen á reagravar la situacion política.

—En sesion que hoy celebró la Cámara el diputado Serrano Montaner atacó duramente á la cancillería chilena con motivo de la supuesta invasion argentina á territorio chileno.

Dijo que Chile siempre había cedido y que seguramente volvería á ceder con motivo de esta nueva invasion.

Calificó de eunucos á los que dirigían la política internacional, frase que retiró después por indicacion del presidente de la cámara.

Anunció Montaner que cuando hubiera ministerio lo interpelaria sobre estos asuntos.

—Debido á una série de causas y contrariando sus deseos, el gobierno ha postergado indefinidamente el acuartelamiento del primer contingente para el servicio obligatorio.

La cámara con motivo de las acusaciones formuladas contra las autoridades de Valparaiso de inmiscuirse en favor de la coalicion en la última eleccion por Valparaiso, nombró una comision de su seno para hacer una investigacion.

EN LOS MINISTERIOS

Resultado de una investigacion

Ha regresado de Paysandú, adonde fué á practicar la consabida investigacion en aquella oficina de administracion departamental de rentas y del correo, el señor Enrique Givogre, oficial 2.o del Ministerio de Hacienda.

Cumpliendo órdenes superiores, conjuntamente con él ha bajado á la capital tambien el señor Andrade, que tiene á su cargo la indicada oficina y que encuéntrase suspendido, hasta tanto las resultancias del sumario no recorran las tramitaciones de estilo.

Ni en la contabilidad ni en el manejo de fondos ha resultado de la presente investigacion la menor irregularidad. En cambio, segun parece, el señor Givogre ha podido constatar cierto número de ausencias del señor Andrade, sin la correspondiente autorizacion superior. De ahí la suspension de dicho funcionario, quien, por otro lado, se había presentado recientemente al Ministerio de Hacienda solicitando su jubilacion.

La solicitud de la referencia se encuentra en estos momentos á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Inspeccion de Bancos

El señor Pedro Carve, inspector de Bancos, elevó ayer al Ministerio de Hacienda los estados demostrativos y balances de los Bancos de Londres y Rio de la Plata é Italiano del Uruguay durante Marzo próximo pasado.

En 31 de ese mes el balance del primero de dichos Bancos era el siguiente:

ACTIVO		
Valores á cobrar y diversos deudores	$	5.486.169 26
Caja existencia	»	4.299.177 02
Valores depositados	»	7.931.670 05
Total	$	17.717.022 33
PASIVO		
Capital realizado	$	1.500.000 00
Diversos acreedores	»	5.388.056 38
Emision en circulacion	»	2.897.289 90
Depositantes de valores	»	7.931.676 05
Total	$	17.717.022 33

En la misma fecha el balancete del Banco Italiano del Uruguay era el que va á continuacion:

ACTIVO		
Dividendo para extincion de acciones	$	276.500 00
Efectivo existente en caja	»	1.370.049 08
Varios deudores	»	3.060.885 70
Valores depositados	»	6.241.256 19
Total	$	10.948.690 97
PASIVO		
Capital realizado	$	1.500.000 00
Acciones á extinguir	»	276.500 00
Caja de ahorro	»	641.551 77
Varios acreedores	»	1.312.703 01
Emision en circulacion	»	9[illegible].940 00
Depositantes	»	6.211.[illegible] 19
Total	$	10.948.690 97

El ingeniero Storm

Llegó ayer de Colonia el ingeniero Juan Storm jefe de la Técnica Regional núm. 1, con el objeto de presentar al Ministro de Fomento todos los antecedentes complementarios de las informaciones anteriormente trasmitidas y que se relacionan con la construccion del puente del Rosario.

Los trabajos preliminares de fundacion de los pilares y construccion de la calzada accesoria del puente, están muy adelantados.

La seccion de madera del referido puente se construye en uno de los aserraderos de esta ciudad, en trozos adaptables dirigida por el propio ingeniero Storm.

Esas obras se hacen paralelamente con los grandes tramos de hierro que complementarán la construccion del puente y que, como se anunció oportunamente, están ya en fábrica.

El puente del Rosario será una de las obras más importantes de la ingeniería nacional.

Minas de San Gregorio

El ingeniero Juan Monteverde ha sido designado para practicar el deslinde, mensura y amojonamiento de la mina de oro de San Gregorio, ubicada en Corrales.

En esa tarea el ingeniero Monteverde deberá proceder conforme á lo establecido en el artículo 79 del Código de Minería.

Esa operacion, ciñéndose á las disposiciones del Código en vigencia, le concederá á la mina de San Gregorio mayor área de tierras que la que tenía hasta hoy, concedida por disposiciones que estaban en vigor cuando se deslindó y amojonó, hace algunos años.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con construcciones, situado en la Villa de la Union, frente al Camino Propio. Area 21 metros, 175 milímetros de frente por 38 metros, 655 milímetros de fondo. Precio $ 600. Escribano, Andrés R. Chipito.

De un solar ubicado en la manzana 525, frente á la calle Guaviyú. Area superficial 241 metros, 36 decímetros. Precio $ 360. Escribano, Nicolás Bagallo.

De un terreno ubicado en la manzana 1274 frente á la calle Patria. Area superficial 169 metros, 22 decímetros. Precio $ 138 61. Escribano. Nicolás Bergallo.

De la finca calle Municipio núm. 15. Area superficial 184 metros, 47 decímetros, 2 centímetros. Precio $ 1560. Escribano, Alberto Pouy.

De un solar ubicado en la manzana 578, frente á la calle Rocha. Area superficial 10 metros, por 33 metros. Precio $ 440. Escribano, Agustín J. Moratorio.

De un terreno con edificio situado en la calle La Madrid entre Batoví y Bequeló. Area superficial 300 metros, 21 decímetros, 62 centímetros. Precio $ 3500. Escribano, José Duran y Vidal.

De un terreno con construcciones situado en el Barrio Bella Italia frente á las calles Cavour, Génova y Napoles. Area superficial 2149 metros. Precio $ 1.500.—Escribano, M. Bernat.

De un solar ubicado en la manzana J. del pueblo Victoria. Area 85 metros, 90 centímetros por 12 metros. 95 centímetros. Precio $ 350. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno situado en el pueblo de la Sacra Familia ó Sauce, frente á las calles Constitucion y Artes. Precio $ 160. Escribano, José S. Gonzalez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 9 por ciento anual, 600 al 8 id id, 500, 300 y 110 al 1 por ciento mensual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Mas tenientes alcaldes—A continuacion damos á conocer otros nombres de ciudadanos, designados recientemente por el Tribunal Pleno para ocupar los cargos de tenientes alcaldes:

DEPARTAMENTO DE MINAS—1.a seccion: Distrito 1.o: Belisario Perez Ortoguez, 2.o Eustaquio Fuco, 3.o Casimiro Agata, 4.o Benito P. Sanchez, 5.o Vicente Chape, 6.o Bernabé E. Cano.

2.a seccion: Distrito 1.o: Luis Caresse, 2.o Manuel Villa de Amigo.

3.a seccion: Distrito 1.o: Antonio Ferrer (hijo), 2.o Nicasio Rodriguez.

4.a seccion: Distrito 1.o: Ramon Bayares Loza, 2.o Nicasio Ramos, 4.o Crisaldo Olmedo.

5.a seccion: Distrito 1.o: Teodoro Gadea, 2.o Ramon Lorenzo, 3.o Escolástico Ogero, 4.o Antonio Lorenzo.

6.a seccion: Distrito 1.o Santiago Errasquin, 2.o José Barrios, 3.o Ramon E. Larrañal.

7.a seccion: Distrito 1.o Domingo E. Cal, 2.o Juan Correa (hijo).

8.a seccion: Distrito 1.o Indalecio R. Alvariza, 2.o Juan E. Lamas.

9.a seccion: Distrito 1.o Brígido Aparicio, 2.o Manuel Larrosa.

10.a seccion: Distrito 1.o Raymundo La Cruz, 2.o Matías Martinez.

11.a seccion: Zapican: M. Carbajal (padre), Molles de Godoy: Ramon E. Silvera.

12.a seccion: Nico Perez: Marcos Blanco y Carrillo.

Causa de Benito Hernandez—Mañana á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 2.o turno la causa seguida de oficio á Benito Hernandez por heridas inferidas á Manuel Sanchez.

Componen el jurado como titulares los señores Domingo Vescovi, Salustiano Magariños Veira, Pedro A. Latrille y Alfredo Nin Reyes, y como suplentes los señores Sebastian Zabalúa, Félix de la María, Patricio A. Pereira y Tomás Amatti.

DEL MUNICIPIO

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas se denunciaron á la Municipalidad 7 casos de fiebre tifoidea, 3 casos de viruela y 1 caso de sarampion.

Impuestos municipales—La Direccion del ramo ha vertido en la Tesorería General de la Junta Económico-Administrativa la cantidad de $ 8.434,12 por cuenta del impuesto de Marzo ppdo y divididos del siguiente modo:

Serenos $ 2.811,38; Alumbrado 2.811,37 y Salubridad 2.811,37.—Total $ 8.434,12.

Permisos para edificar—Se concedieron ayer los siguientes:

F. Foglia, para refaccionar, calle Olimar entre Paysandú y Cerro Largo.

F. Yatruzzi, para edificar y cercar un terreno situado en la calle Porvenir esquina Hervidero.

R. Sienra, para construir la vereda que corresponde á un terreno situado en la calle Pio IX esquina Apóstoles.

Luis Braga, para cercar un terreno situado en la calle Chaná entre Defensa y Municipio.

Movimiento de pasajeros—El movimiento de pasajeros habido anteayer en las diversas líneas de tranvías fué:

Tranvía al Paso Molino y Cerro 11.162 pasajeros; id Union y Maroñas, 11.881 id; id Pocitos, Buceo y Union, 2.360 id; id Oriental (Línea Central y Norte), 6.797 id; id Línea Sud, 2.317 id; id del Norte, 4.628 id; id del Este, 5.129 id; id del Reducto, 4.250 id. Total 48.604 id.

Variedades

UN PELIGRO DESCONOCIDO—LOS CONVALECIENTES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS — HISTORIA DE UN SOLDADO DE AFRICA—CURADO Y AGENTE DE CONTAMINACION—DOCE VICTIMAS EN OCHO DIAS—LAS TINTURAS CAPILARES—SOLUCIONES PERFECCIONADAS.—GRAVES ACCIDENTES.

Jamás se toman precauciones bastantes para evitar los peligros que ofrecen los convalecientes. La persona que acaba de sufrir una enfermedad constituye casi siempre un foco de infeccion para sus vecinos y para cuantos frecuentan su compañía.

El individuo en cuestion ha salido ya con bien del lance, y en su alegría y en su egoismo, no se da mucha cuenta de que pueda matar al prójimo. Ved al varioloso recien salido del hospital ó de su casa: por los ómnibus, por los jardines públicos, por las casas de sus amigos, por donde quiera, pasea sus costras peligrosas.

Lo que pasa con la viruela es lo mismo que sucede con todas las demas afecciones contagiosas. El jardin público donde juegan los niños es un gran propagador de microbios infecciosos, Difteria, sarampion, escarlatina, fiebre tifoidea, etc. Los convalecientes acuden allí y allí acuden tambien los gérmenes.

Los microbios asesinos se deslizan y abundan en todas partes. Tratándose de enfermedades reconocidas como muy contagiosas, aun suelen tomarse ciertas precauciones; pero no se cuida mucho de ello cuando la convalecencia está adelantada y la afeccion parece no muy transmisible. Así, ¿quién es que teme la proximidad de un convaleciente de fiebre tifoidea? El vehículo ordinario de dicha fiebre es el agua.

Entonces, si se trata de alguien que razone, se ocurre la siguiente reflexion: «Yo tomo exclusivamente agua mineral ó hervida; así, nada tengo que temer.» Eso tiene algo de excesivamente cándido. Cierto que la fiebre dotienentérica viene sobre todo por el agua ingerida, pero es posible que tenga otros orígenes tambien. Hay asimismo fiebre tifoidea en los cuarteles, en los cuales, desde hace años ya, se bebe el agua bien filtrada. Proviene de los microbios esparcidos en los entarimados, en las paredes, en los techos, en los albañales, en el suelo, etc. El bacilo de Eberth, donde quiera que se halle instalado, no se va sin resistencia.

Se desinfecta cuanto es posible, pero pueden ocurrir sorpresas, y algunas veces no se desinfecta sino cuando ya está consumado el daño. Luego, hay las pequeñas corrientes próximas á los cuarteles, las remociones de tierras, etc.

Pero hoy quisiera sencillamente mostrar con un ejemplo notable hasta qué punto el convaleciente de fiebre tifoidea puede convertirse en agente de propagacion del no sospechado mal.

Durante el pasado agosto, volvió del Africa del Sud á Inglaterra un joven soldado que, habiendo contraido la fiebre tifoidea, estuvo en el hospital desde el 23 de mayo. Regresó flaco, pero curado, á la casa paterna.

No hay que decir si fué felicitado por sus amigos y amigos visitantes; pero á los quince dias de su llegada uno de sus amigos contrajo la fiebre tifoidea y hubo de meterse en cama; el mismo dia una de las hermanas del soldado [illegible] lo mismo con otra hermana al dia siguiente, [illegible] á un hermano lo mismo; á la semana siguiente ocurrió lo mismo.

Un joven criado enfermó tambien en 17 de setiembre. La misma suerte cupo á una tercera hermana. Luego sucesivamente la cocinera, un joven habitante de la casa vecina, un segundo hermano, uno de los amigos y, finalmente un mozo de la vecindad que había permanecido unas horas tan solo en la casa próxima y bebido allí tres ó cuatro vasos de agua.

Total, doce personas atacadas de fiebre tifoidea entre la casa del convaleciente y la casa próxima Y el enfermo estaba curado.

Como era natural, aquello dió lugar á una investigacion. El pozo de cuya agua se surtian para la alimentacion era comun á ambas casas. Examinándolo, se reconoció que había infiltracion entre la letrina y el pozo. Sin embargo, antes de la vuelta del soldado no se había producido accidente alguno. Despues de su vuelta encontráronse bacilos de Eberth en el pozo.

El enfermo hallábase convaleciente, y, como ocurre como muchos convalecientes, llevaba encima gran número de bacilos peligrosos. En cosa de 25 por 100 de enfermos se encuentra por espacio de meses una intensa profusion de bacilos. Examinando la orina, se encontraron en ella 172 millones (?) de bacilos Eberth por centímetros cúbico.

En conclusion: alerta con convalecientes de fiebre dotienentérica. Son la fiebre tifoidea llevada á domicilio. Alerta con los convalecientes de afecciones contagiosas.

Se han citado ya, en el Hospital Saint Louis sobre todo, muchas y diversas perturbaciones, enfermedades de la piel, etc., determinadas por el uso de tinturas para el cabello. En otro tiempo se empleaban casi unicamente tinturas hechas con sales de plata, de plomo, de bismuto, de cobre, etc., que no dejaban de tener ciertos inconvenientes; pero algunos años despues el público, atraido por aquello de asegurarle: «No contiene veneno ni nada peligroso, sino sustancias vegetales, etc., empezó á gastar en grande escala un derivado de la hulla, el parafenilenediamide, que se vuelve negro al contacto del agua oxigenada.

El doctor M. Laborde acaba de comunicar á la Sociedad de Biología la observacion de una mujer que se quejaba de anorexia y de vómito; como tambien de desarreglos dispépticos bastante graves para haber ocasionado una pérdida de 10 kilos de peso en el espacio de tres meses. En vano los médicos habían combatido tales accidentes con las medicaciones mas racionales. Nada consiguieron. La enferma concluyó por declarar que durante un año se había teñido copiosamente el pelo. Suprimió la tintura capilar, y algun tiempo despues restablecióse completamente.

Las aplicaciones de solucion de parafenilenidiamide no dejan, en efecto, de ofrecer peligros. Los animales que absorben una pequeña cantidad de esta sustancia ó en los cuales se hacen inyecciones subcutáneas de ella, experimentan diversos síntomas: contracciones, desarreglos intestinales, llegando la muerte á los quince dias cuando todos los tejidos han tomado una coloracion negra. La solucion aplicada al exterior produce con menos frecuencia una irritacion vivísima de los tegumentos, afecciones locales de la piel y tambien flictenas. Aviso á los interesados.

ENRIQUE DE PARVILLE.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 21 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 D—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271—Taple, Hipólito Taple, 25 de Mayo 107—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó—Oriental, P. Oillartaguerre, Plaza Libertad, 42 esquina Ibicuy—Del Globo, Manetti y Casas, 18 de Julio 8—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Avenida Rondeau—Central, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 365—De la Estrella Angel Surraoco, Uruguay esquina Daymán—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó—Bión, Juan Rebella, Lavalleja esquina Magallanes—Sueiro, José M. Sueiro, 18 de Julio 802—Popular, Luis Capdehourat, Rivera esquina Municipio—Nueva, Héctor Canesa, 18 de Julio 388—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 322—Anglo-Francesa, José L. Roubaud, Agraciada esquina Asuncion—Solís, Reinaldo Rosati, Yaguaron y Miguelete—Lavalleja, Concordia 82.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales — Juan José Rinibaud, oriental, 29 años, soltero, con María Lorenza Hernandez, oriental, 21 años, soltera;

Eduardo Juan Echart, oriental, 25 años, soltero, con Jacinta Canton, oriental, 25 años, soltera.

Manuel Aguirre, oriental, 45 años, soltero, con Francisca Melverte, oriental, 40 años, soltera.

Defunciones—Angela Masaferro, italiana, 70 años, casada, Oeste 102.

Leonardo Cárlos Perry, inglés, 28 años, soltero, procedente de Pando.

Matilde Villagran, oriental, 81 años, soltera, Arapey 272.

Roque Senin, oriental, 32 años, soltero, Madrid 6.

Juan Martin Amestoy, español 65 años, casado, Paysandú 3.

Juan José Lopez, oriental, 77 años, soltero, Emilio Reus 91.

Ramon Landinny Moraña, español, 55 años, casado, Cuñapirú 152.

Margarita P. de Lombard, francesa, 51 años, viuda, Bequeló 12.

Eugenio Vadila, oriental, 1 año, Asilo de Expósitos.

¡POBREZA!

Todo era miserable en aquella buhardilla.

Las ventanas sin cristales se movían á impulsos del viento como protestando de aquel allanamiento de morada en la cual tendia sus reales el helado Guadarrama.

Un cabo de vela, una silla desvencijada y sucia y un colchon con su correspondiente maceta componían el mobiliario de la habitacion.

En un rincon del cuarto, una mujer jóven aún pero en cuyo rostro se revelaba la miseria y el desaliento, cosía con febril exaltacion dirigiendo miradas hacia el sitio en donde se hallaba el colchon. En él, se distinguían, á pesar de la oscuridad, dos bultos pequeñitos, que dormian tranquilamente.

Las doce dieron en un reloj de la vecindad y entonces la madre, elevando al techo de la habitacion su triste mirada, exclamó:

—¡Cuánto trabajo sin fruto!

En el mismo instante uno de los niños que dormian, despertó y dijo:

—Mamá, yo quiero pan.

El otro que se había despertado á las voces de su hermano, exclamó:

—Tengo hambre mamá!

—No lloreis, hijos míos, que mañana tendreis pan, mucho pan.

El mayorcito de los niños dijo:

—Tú no nos quieres, porque sino nos darias de comer.

La jóven madre no pudo contener los sollozos que ahogaban su pecho, y exclamó:

—Teneis razon, mi deber es daros de comer.

Y presa de la mayor exaltacion, abandonó la estancia.

Poco despues se hallaba en la calle, el viento había cesado, pequeños copos de nieve empezaron á caer; poco despues la nevada era general, y blanqueaba el empedrado de las calles.

Angela, que así se llamaba la joven madre, se dirigió hacia el teatro Real donde empezaban á desocupar el local, por haber terminado el espectáculo.

Angela extendió la mano hacia el primer transeunte, y cerró los ojos como avergonzada de sí misma.

Naturalmente, estaba la noche tan fria, y nevaba con tanta intensidad que ésta parecía transformada en una estátua egipcia de blancura marmórea.

Por fin la joven cayó sobre su rodilla, y un sereno se le acercó y le dijo:

—Levántate holgazana, que no es este el sitio á propósito para echarse la siesta.

Angela no pudo articular mas que:

—¡Una limosna para mis pobres hijos!

Entonces el sereno se ausentó, volviendo á poco con un pan y algunas frioleras, y dándoselas á la joven, exclamó:

—¡Toma, pero vete pronto, porque si no te vas á helar!

Angela se levantó, haciendo un esfuerzos sobrehumano, y presa de una fiebre violenta, se dirigió á su casa.

Llegó á ella, y encontró á sus hijos que lloraban amargamente.

Entonces se dirigió á ellos y exclamó:

—¡Tomad, hijos míos, comed todo lo que querais!

¡Comedlo!

Es de un pobre como nosotros; los ricos no dan.

Y rodó por el suelo, desmayada de congoja y de hambre.

P. LACROIZETTE.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 18.0; Guadalupe, 18.5; San José, 22.1; Florida, 22.0; Durazno, 14.2; Porongos, 12.5; Dolores, 3.0; Mercedes, 4.5; Fray Bentos, 0.8; Paysandú, 4.9; Salto, 22.0; Artigas, 6.9; Gutierrez, 2.0; Tala, 32.3; Lazcano, 15.3; Tapes, 5.5; Minas, 36.0; Solís, 11.5; San Cárlos, 10.5; Pando, 12.6.—Montevideo, 19 de Abril de 1901.—*La Direccion.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 20

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Canelones 18, entre Florida y Andes.

José L. Laugaron—A la 1 y 1½ p. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim. De potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés de la acreditada marca M.

Manuel G. de Zúñiga—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un solar situado en la calle Cármen entre Mal Abrigo y Municipio.

Francisco Piria—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 112 solares en el pueblo Cerrito de la Victoria, entre la carretera Goes y los caminos Reducto y Paso de Mendoza.

José Caramés. A la 1 p. m. De los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida 67 del señor José M. Esteve, por ausentarse para Europa.

Alejandro B. Larriera. A las 3 p. m., frente al Mercado de Frutos, Avenida La Paz y Colombia. De 200.000 ladrillos.

Luis Francis. A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en la calle Agraciada núm. 689.

Antonio A. Garibaldi. A las 2 p. m. De las existencias de la panadería situada en la calle Estero Bellaco esq. Yatay entre los caminos 8 de Octubre, Aldea y Figurita, Barrio General Flores, y á las 5 p. m. de la referida propiedad.

LA BOLSA

Montevideo, Abril 20 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32 900 $ nominales á 48.90, para el lunes; 23.500 á 48 90, para fin de mes; 4.700 á 48.20, hasta fin de Mayo.

Deuda Certificados de Tesorería

90.000 $ nominales á 65.60, para fin de Mayo; 10.000 á 64.90, id id

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4.000 $ nominales á 65 60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.40, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.220 $ nominales á 48.90, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 64.90, para fin de Mayo.

Deuda Diferida

5.924 $ nominales á 17.00, para el lunes.

Cédulas Hipotecarias série A

1.200 $ nominales á 49.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

37.000 $ nominales 48.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 64.80, al contado; 15.000 á 65.00, para fin de Mayo.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.30, para el lunes; 50 á 13.40, para fin de Mayo; 100 á 13.50, id id.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiros»

A. BARREIRO Y RAMOS

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

LIBRERIA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

25 DE MAYO, 355 Á 361 — CÁMARAS, 63 Á 81

E. Rostand, L'Aiglon, drame en 6 actes, en vers, 1 vol., [illegible]

[illegible]

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Etruria	alemana	21	Hamburgo y Amberes
Anika	alemana	21	Hamburgo y Amberes
Orissa	británico	21	Valparaiso y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Tergeste	italiano	21	Génova y escalas
M. Jover	español	21	Génova y escalas
Leon XIII	español	21	Génova y escalas
Brésil	francés	25	Burdeos y escalas
Ravenna	italiano	23	Génova y escalas
Aquitaine	francés	23	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	25	Génova y escalas
Pfalz	alemán	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	8	Liverpool y escalas
Waldensian	británico	28	Glasgow y escalas
San Francisco	alemán	29	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Etona	británico	21	Nueva York
Orissa	británico	21	Liverpool y escalas
Hiyemenes	británico	21	Liverpool y escalas
Calli	francés	21	Burdeos y escalas
La Plata	alemán	21	Génova y escalas
A. Bandia	francés	22	Havre y escalas
Santos	alemán	22	Vigo y Cherbourg
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Bonn	alemán	24	Vigo y Amberes
Nile	británico	24	Southampton y escalas
Orellana	británico	25	Valparaiso y escalas
Aquitaine	francés	30	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez. Espectáculo por secciones.

Domingo 21—Dos grandiosas funciones de tarde y de noche.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de Baria Campos.

Domingo 21 — Segunda representacion: El milagro de la Virgen.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 19.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.

Los Andrals, bailarines excéntricos y acrobáticos; Hagartto cantante y bailarina; Los Santen, bailarines españoles; Mlle. Byda, cantante cómica; Gonzel, ciclista acrobático; Mr. Prosper Bean, intermedio musical; American Biograph, vistas alegres: los leones y otras amenizadas.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.15; entrada general, 0.20.

Odeon—Compañía cómico lírica Italo-Uruguaya. Director R. Montefaore.—Funcion todas las noches.

Olimpo (Antes San Carlitos)—Calle Juncal y General Lavalleja.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores Juan Cerona y Ramon Roca.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 594. MONTEVIDEO

L. F. LEBET

MEDALLA 1.a PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1863

Variost brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

TRABAJOS GARANTIDO

[illegible]

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM 257A MONTEVIDEO

Pantallas papel

Ultima novedad Parisien con aparato adaptable á cualquier lámpara, precio $ 1.20. Novedades en artículos para regalos. Batería de cocina compuesta de 20 piezas fierro esmaltado $ 9.00. Cubiertos metal [illegible] garantido siempre blanco las 36 piezas de mesa $ 8.50. Hules de lavatorio 0.80. Alfombras para cama llegaron 300 para vender á 0.50.

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento del Teatro San Felipe y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café, por el término de un año, contado desde el 3 de Mayo próximo venidero.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el 2 de Mayo entrante á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

El respectivo pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en el local del Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.—Montevideo, Abril 20 de 1901.—*La Gerencia.* 980 ab.25.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Secretaria del Ministerio de Gobierno

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 12 del corriente se llama á concurso para proveer el cargo de médico de la sala y policlínica oto-rino-laringológica del Hospital de Caridad que en la actualidad se halla desempeñada con carácter interino,—de acuerdo con los reglamentos y programa respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 17 de Agosto próximo sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.o Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*La Direccion.* 943-my.2.

Calera de los 33

Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 1.a pág

Pescados y Mariscos

CALAMARES LANGOSTINES, ALMEJAS

En la acreditada pescadería «La Sin Igual», de Manuel Dentone y Ca.; existe todos los dias el mejor surtido de pescado fresco, procedente de las inmediaciones de la isla de Flores, Maldonado y Mar del Plata.

LOS JUEVES Y DOMINGOS

Se reciben langostines, calamares, almejas y mejillones frescos del Mar del Plata y Maldonado, así como los exquisitos meros, sargos, pargos, bonitos, pescado rey, brótola el rico maragota y demás especies de la costa Atlántica.

Pescadería «La Sin Igual»

MERCADO DEL PUERTO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirv para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plat

1912-ote. 2 ed. 3a. pág.

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

Esta oficina previene al comercio que las balanzas ó medidas reformadas, aunque estén contrastadas deben ser sometidas á la comprobacion correspondiente, antes de usarlas.

Los comerciantes que las usen sin hacerlas comprobar previamente, serán considerados como poseedores de balanzas ó medidas no autorizadas por la Ley.

Montevideo, Abril 1.o de 1901.

867-ab.24. *La Direccion.*



THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Organizada y administrada segun el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.

RESUMEN FINANCIERO EL 1.o DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO

ACTIVO	$ 304,598,063
SOBRANTE	» 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900	» 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad	» 349,156,729

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.

Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 761, BUENOS AIRES.

Agentes Generales en Montevideo: PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138

Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS

Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó recharzarlos todos si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.* 933-my.14.

AVISO IMPORTANTE

A los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la famosa curativa para la sarna *Pasta Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION

Dirigirse á Howard Fetherstonhaugh, á c Manuel Caballero, Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos, Cerrito 146, Montevideo. 960-my.18.

OBLEAS ALCALINAS

contra las

GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS

CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES

Depósito: Botica Guillemete

25 DE MAYO 00—MONTEVIDEO

SEMANA DE RESONANCIA

Terciopelo broché de seda 0.60 (valia 1.40 metro.)

Camisetas grises de lana para hombre $ 1.20 cada una.

Calcetines lana Morley $ 2.40 docena.

Pañuelos de fantasías para hombre $ 1.50 doc.

Yerba mate Ardilla 3 reales el kilo.

Chales de lana muy grandes, cremas y lindos colores $ 1.20 y 1.80 c/u.

Panoletitas de lana para la cabeza 0.12 c/u.

Cepillos de cerda para ropa 0 20 c/u.

NOTA—La Gran Casa Inglesa regala á todas sus clientas, un pequeño libro que contiene letras y dibujos para bordar.

18 DE JULIO 542

452-perm.2ed.3.a.pág

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizodo para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevide

139-prm d.p.m

Llamado á licitacion

Ministerio de Guerra y Marina. Llámase á propuesta para la provision de uniformes de invierno para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion, á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 25 del corriente á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma Secretaría.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Abril 18 de 1901.—*La Secretaría.* 975-ab.21

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . £ 4.550.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 85° semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1901. 932-ab.21

REMATES

José B. Gomensoro

De la esquina calle Rio Negro y Canelones dividido en 4 solares. Venta al mejor postor, sin tasacion.

EL LUNES 6 de Mayo á las 4 de la tarde procederé al remate de estos 4 lotes en esta importante situacion.

Solar núm. 1—Con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 30 m. 0.4 de fondo.

Solar núm. 2—Con 10 m. 737 mil. de frente por 30 m. 07 de fondo.

Solar núm. 3—Con 10 metros 737 mil. de frente por 30 m. 10 de fondo.

Solar núm. 4—Esquina con 10 m. 259 de frente á la calle Rio Negro por 30 m. 10 de frente al Sud á la calle Canelones.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno que forma esquina en las calles Canelones y Rio Negro dividido y amojonado en cuatro solares por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, situado en la manzana núm. 47 de esta ciudad, y que linda por el Norte con don Santiago Agustini, por el Este con propiedad de los herederos Vergara, por el Sud la calle Canelones y por el Oeste la calle Rio Negro.—Tiene el solar núm. 1 área de 322 metros 70 decímetros, el núm. 2, 323 metros 2 decímetros, el núm. 3, 323 metros 34 decímetros y el núm. 4, 315 metros 43 decímetros.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal para que puedan ser examinados, ante quienes se otorgarán las respectivas escrituras, siendo éstas de cargo de los compradores. La venta se efectuará por solares previniéndose que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 20 de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.—El Plano está en el Juzgado calle Rincón 63.

José B. Gomensoro

De 2 solares con frentes á la calle Magallanes 182 entre Lavalleja y Rivera. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Abril á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su dueño.

Este terreno que tiene 23 m 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes, por 46 metros 18 de fondo. Area 1054 metros 96.

Se ha dividido en dos solares dando opcion al todo. Cada solar tiene 12 vs. 592 de frente por 52 vs. 76 de fondo. Area 714 vs. 80.

Con empedrado vereda y cerco pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador—Se dará 100 pesos de garantía por cada solar.

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 255 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1.

979-ab.21.

Francisco Piria

EL DOMINGO 28 DE ABRIL

BARRIO PORTEÑO

La localidad más próspera y floreciente de la Nueva Ciudad. ¡Al Sud! En la gran altura. Enclavada entre la Playa Ramirez y el Parque Municipal, el Asilo de Huérfanos y la Escuela Taller de Don Bosco.

En tres años se han construido en el radio vendido por La Industrial 386 edificios, muchos de ellos grandiosos.

VARIOS TRANVIAS

El de la Union, pasa por la calle Asamblea para la Playa Ramirez.

El Oriental llega hasta la calle San Salvador esquina Jackson.

El del Este pasa por Constituyente y por Yaro.

Todos á 4 centésimos.

Todos ellos á una y dos cuadras de los terrenos en venta.

17 SOLARES

De todos tamaños:

4 solares de 424 varas, pagadero 7 $ al mes, calle Estanzuela, con empedrado pago.

2 solares de 321.50 varas, pagadero 6 $ al mes, calle Defensa y Asamblea.

2 solares esquinas de 325 varas, calle Estanzuela con empedrado pago, siendo uno esquina á Defensa y el otro á Asamblea, pagaderos 8 $ al mes.

2 solares de 400 varas, en la Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 9 $ al mes.

2 solares de 500 varas, calle Estanzuela, con empedrado pago, pagaderos 11 $ al mes.

1 solar de 150 varas, calle Defensa, con empedrado pago, pagadero 10 $ al mes.

27 solares calle Defensa, con empedrado pago de 86 y 827 varas, pagaderos 4 y 16 $ al mes.

Recomiendo se visiten los terrenos antes del remate para darse cuenta de lo importante de la posicion y de su porvenir.

Seguramente que el comprador no tendrá que arrepentirse de su compra y que podrá venderlo si lo quiere, antes de un par de años á doble y triple precio.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número. Desde el momento de pagar la primera cuota, el comprador puede tomar posesion del terreno y hacer las mejoras que le convengan.

Al que quiera pagar todo, la mitad, tercera ó cuarta parte al contado, se le descontará el 30 por ciento.

Pasajes gratis.

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67.

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 48, entre Florida y Andes. En muy buena situacion.

EL DOMINGO 21 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base, esta casa que tiene 8 piezas, cocina, algibe, letrina y dos patios.

Tirantería de fierro nuevamente puesta.

Adoquinado y caño maestro pago.

El terreno mide 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo.

Títulos buenos.—Fijarse en la buena situacion en que se encuentra esta casa, la que produce buena renta.

El remate tendrá lugar en la misma.

950-ab.17

José B. Gomensoro

Averías—Tela para muebles y paño. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 22 del corriente á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor Amiral Baudin, procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA—C S C R F—173—1 cajon con 2 piezas tela para muebles 100 metros 40. 2 piezas paño de lana más ó menos 50 metros cada una.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador. 967-ab.19

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 23 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, comedor, dormitorio porcelana, loza, cristales, relojes, alfombras, bebidas, divisiones, 3 armazones pino tea con vidrieras, 2 mostradores, 2 básculas de 400 kilos, 1 caja de fierro inglesa, 1 carabina Colt's, 1 fardo papel blanco con 22 resmas, formato de 63 × 85 y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

968-ab.19

José B. Gomensoro

De muebles obras de arte, cortinados, alfombras. En la calle Cerro núm. 53. Departamento ocupado por la señora Juana R. de Buxareo. Por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de varios muebles y objetos de valor y de gusto, riquísimas vitrinas Luis XV, 1 magnífico escritorio, etageres chinescos y dorados, banquetas doradas, sillas. 1 linda mesa Egipcia, mesitas pedestales peluchs, sillones tapizados en peluchs, 1 lámpara de pié, 1 bronce Barbedienne «Diana» de Portlers, 1 juego metal blanco para lavatorio, floreros, centros para mesa, alfombra tripe cortado, cortinados seda gusto Oriental, cortinas japonesas, 6 sillas jacarandá, etagers de colgar, 1 confortable sofá, alhajeros, ropero puertas corredizas, armario con espejo, 1 máquina de coser Singer armario y batería cobre para cocina. Cuadros al óleo y acuarelas de Sottocornola, Jimenez, Saenz y Bellleurs.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 p. m. 966-ab.19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Abril, á la 1 1/2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés de la acreditada marca NH

El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés del Establecimiento «La Agraciada» de los señores Gonzalez Moreno y Moliner

Marca NH

45 potros sobresalientes especiales para trote rusos y boloneses.

25 potrancas muy especiales para trote rusas y bolonesas.

3 carneros Lincoln puros de la acreditada Cabaña «Dudding» Inglaterra y comprados para una de las mejores Cabañas de la República Argentina cuyo costo varía entre 40 y 70 libras.

Estarán en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. 935-ab.16.

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Santos en Capurro.—De 57 bordalesas vino Italiano en perfecto estado.—Por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente, procedente de Génova:

45 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Alacritá en Dbre. 1900.

12 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Lealtá, en Enero 1901.

EN SEGUIDA—Por cuenta de una casa comisionista. Frente al kiosko de Capurro.

Y. P. 50 barriles vino tinto Barbera, especial, de 100 litros cada uno.

Recomiendo este vino por su buena calidad y su especialidad para familias.

Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado. 937-ab.16.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Plomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Prome».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

Eastman y Lauz

Al mejor postor—Importante remate de una espléndida casa baja, situada en uno de los mejores parajes de la Ciudad Nueva, calle del Durazno núm. 306 entre las de Ejido y Santa Lucía. Esta finca de nueva construccion con tren á la puerta, levantada sobre un terreno de 513 v. c. se compone de seis grandes habitaciones de material, tirantería de fierro y piso de pino de tea, cocina y excusado; tres grandes ventanas, balcon al frente con paredes dobles; celosía y puerta de entrada de cedro; cimientos hechos para un espacioso comedor, patio enlozado y zaguan piedra mármol; en el fondo un corral con separacion de material y puerta de fierro; aguas corrientes y caño maestro. El empedrado, vereda y medianería divisoria del Este y Oeste, así como el caño colector están pagos, esta propiedad se venderá el **5 de Mayo** á las 4 p. m. de conformidad de partes, de todo lo que además instruye el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Mayo de este año á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de la siguiente propiedad: un terreno con lo en él edificado, sito en esta ciudad, en la manzana núm. 146, compuesto de una área superficial cuadrada de 400 metros 7764 milímetros teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 306; 34 metros 447 milímetros en la línea del Este, sobre cuyo costado forma un martillo que tiene 5 metros 853 milímetros en la línea del Norte y en el fondo 4 metros 637 milímetros; linda esta propiedad por el Norte con don Ambrosio Gomez y otros, por el Oeste con don Toribio Tutzo y por el Este con los señores Vilardebó, Theuté y Nubell. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Alberto Abunada subrogado en los derechos del primitivo ejecutante, contra la sucesion de doña Matilde Cabral.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Títulos buenos, corren agregados en autos. Para más datos en dicho Juzgado y ver á los rematadores calle Piedras 157. 974-ab.20

Manuel G. de Zúñiga

El DOMINGO 21 del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, para pago de deuda, venderé UN SOLAR en la calle del Cármen entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago; 13 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo; tren por 2 vintenes al frente. En la cuadra hay edificios modernos y luz eléctrica; terreno llano, piso firme y figura regular, á 2 cuadras de la calle 18 de Julio y de la capilla del Buen Pastor; hay una reja al frente. Títulos superiores. El comprador entregará al caer el martillo 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 924-ab.16

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

GRAN REMATE

112 solares que quedaron sin vender

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadanizados del Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadanizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—cuando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito

Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.

No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en de redor.

¡Este es un remate que hará época!

Ténganlo presente los que lean este aviso.

Cada raal empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con **1 $** al mes! **1 $ 20** al mes! **1 $ 50** al mes!

¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?

Los **112 solares** tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.

Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67.

930-ab.16

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida núm. 67, de propiedad del señor don José M.ª Esteve, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 21 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los flamantes Muebles, Espejos, Consolas, Cuadros, Bronces, etc., y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—1 muy notable piano, gran formato, máquina de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Steingraber»; 1 espejo cuadrilongo, cristal biselado con marco imitacion metal oxidado; cinco galerías doradas con cenefas de lampax y peluch y cortinados blancos; 2 grandes paneaux de tela de cristal, pintados al óleo por A. Goby, 1 rica araña de cristal esmerilado, 4 luces á gas; 1 rico juego de sala estilo Luis XVI, tapizado en lampax de pura seda y compuesto de 9 piezas; 3 terracotas odaliscas, verdaderas obras de arte; notables cuadros al óleo y acuarelas por reputados autores; 1 mesa dorada tapizada con peluch; 1 id de onix y bronce; 1 lámpara alta casi nueva, toda de bronce, con mesa de onix y pantalla de seda; 1 rica consola dorada con cristal biselado; 1 par de jarrones auténticos japoneses; 2 preciosas columnas con sus masetas de mayólica y flores artificiales; sillas doradas; banquetas; sofacitos de fantasía; biombos; vitrinas; un gran tohalet de platina con frascos de cristal; columnas; soportes; ettageres: mueblecitos de fantasía; adornos; bibelots; alfombrado de Bruselas casi nuevo, etc. etc.

ANTE-SALA—1 espejo italiano, dorado, con escultura de madera; 3 galerías doradas, con cenefas de lampax y cortinados blancos; cuadros al óleo y otros; 2 pauneaux de tela de cristal, pintados al óleo; 1 secreter, estilo Renacimiento; 1 juego de sala, el mismo estilo, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y tapizado en raso con franja de terciopelo de Génova; 1 par jarrones porcelana, montados en bronce y pintados al óleo; diversos muebles de fantasía; columnas; sillas doradas; adornos; alfombrado de Bruselas; bibelots; visillos; mesitas y otros objetos que no detallo.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 muy notable juego de dormitorio, estilo Luis XVI, todo de nogal italiano, cristales biselados y mármoles de Santa Ana; y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, splsché, lavatorio, cama, 2 mesas de luz, corona con tapicería y cortinados blancos y un rollo. Recomiendo este notable juego de dormitorio, tanto por su elegancia como por su solidez. Cuadros religiosos, escritorio para señora, sillas, butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana, aparatos á gas, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de Pis-Pay, estilo Luis XV, cristales biselados, mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero, lavatorio sistema inglés, cama con colchon elástico, mesa de luz, corona con tapicería y sobre cortinas de lampax y peluch, colcha y rollo; galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana; cuadros; sillas; lámparas; alfombrado; floreros; visillos y otros adornos.

TERCER DORMITORIO—1 ropero nogal, con espejo; 2 camas tambien de nogal de una plaza; 1 mesa de luz; mesitas; sillas; lámparas; cuadros; galerías; alfombrado; visillos; adornos; etc. etc. etc.

CUARTO-DORMITORIO — Un guarda-ropa con puertas colisas; 1 cama de nogal; 1 id de hierro; 1 cuna nogal con tapicería; 1 ropero con espejo; alfombrado; cuadros; lámparas; adornos; visillos; sillas; etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, todo de nogal; 1 biblioteca tambien de nogal; 1 juego tapizado en cuero, esqueleto de nogal y compuesto de 9 piezas; cuadros al óleo y otros; repisas; ettageres; columnas; mesitas; tinteros; termómetro; adornos; alfombrado; visillos; etc.

COMEDOR—1 rico juego francés, todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador de 3 cuerpos; mesa de trinchar; mesa colisa con 4 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; preciosos cuadros al óleo por autores reputados; mesas para thé; juegos de candelabros y reloj, columnas; juegos para thé, de platina; juegos de cubiertos de metal; 1 rico reloj para comedor; 1 juego de mesa de porcelana; 1 id de cristal, centros, platinas, bandejas, copas, posillos é infinidad de objetos y adornos que no detallo y que estarán á la vista; alfombrado, visillos; 2 galerías con cortinados de chenil, etc. etcétera.

VESTÍBULO—1 percha para vestíbulo, toda de nogal y con espejo biselado; un juego para vestíbulo; columnas, terracotas, mesitas, aparatos á gas, diferentes adornos, farol de zaguan etc. etc.

DIVERSOS—1 cocina económica con barilla de bronce, un bañito de zinc, bancos de cocina, mesas, sillas, escaleras, felpudos é infinidad de objetos que no detallo.

EXHIBICION La casa puede visitarse el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 9 de la mañana en adelante.

NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero y prevengo que las ventas son á oro.

OTRA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mobiliario para ser vendidos en remate público. Maldonado 233.

941-ab.16

Alejandro B. Larriera

Al mejor postor.—Importante remate de 200.000 ladrillos.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, al contado y pagadero en oro sellado, 200.000 ladrillos de primera clase depositados frente al Mercado de Frutos, calle Avenida de la Paz y Colombia.

La venta tendrá lugar en el depósito indicado, en un solo lote ó en varios, que se detallarán en el momento de la venta y con arreglo á las diversas pilas en que están divididos.

Martillero, calle Treinta y Tres número 129.

945ab.17.

Luis Fràncis

De un gran solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, consistentes en habitaciones de madera, galpon-cochera verja con porton de fierro al frente, cañerías de aguas corrientes hasta el fondo.—Adoquinado pago.—Propio para edificar una espaciosa casa-quinta.

SITUADO EN LA CALLE AGRACIADA NÚMERO 689

Pasando el Mirador de Suarez, entre las propiedades de los señores Cuspinera y Gonzalez.—Frente á las quintas de los señores Nebel y doctor Vigil.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor, el bien situado solar mencionado, señalado en el plano respectivo con el núm. 2, compuesto de 20 metros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, 14 metros 60 cents. en la línea del fondo al Este, 97 metros 78 cents. en el costado Norte, y 82 metros, 03 cents. en el costado Sud, encerrando una extension superficial de 1308 metros y 6 decím. cuadrados, equivalentes á 1772 varas y 72 décimas cuadradas.

Títulos buenos, los cuales se hallan á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Luis Cardozo.

El comprador consignará $ 200 en garantía de su oferta.—Por mas informes, Uruguay 319.

958-ab.18

Antonio A. Garibaldi

Para pago de hipoteca. De la propiedad situada en la calle Estero Bellaco esquina Yatay entre los caminos 8 de Octubre, Aldea y Figurita «Barrio General Flores. Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Abril á las 5 de la tarde en punto, venderé para pago de hipoteca la propiedad arriba indicada por cuenta y órden de quien corresponda y dinero de contado. Compuesto de un área superficial de 309 metros y 24 decímetros que se deslindan así:

9 metros de frente al Oeste á la calle Estero Bellaco por 34 metros y 39 centímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Yatay. Tiene 4 piezas, cuadra para panadería, patio, galpon, hornos, corral, portal, manantial de 23 metros de profundidad, letrina y cocina.—Arrimos á cobrar.

Actualmente está ganando 30 pesos.

Títulos de primer órden y á satisfaccion de los interesados.

El comprador entregará 150 pesos en garantía por su compra.

NOTA—Para mayores datos é informes verse con el rematador en su domicilio calle Isla de Flores núm. 400. 965-ab.19,

Antonio A. Garibaldi

De todas las existencias de la Panadería establecida en la calle Estero Bellaco esquina á la de Yatay—Barrio «General Flores» Camino Figurita entre los caminos 8 de Octubre y el de la Aldea. Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Abril á las 2 de la tarde en punto, daré principio á la venta en remate público; por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado; de todos los útiles de la panadería arriba indicada.

Consistente: 1 batea, 1 torno, 1 maquina completa, 9 tablas grandes, 10 barcas, 10 latas biscochos, 1 tablado para pan, 1 mostrador, 1 balanza para id con platos de bronce y 1 balanza bascula de 300 kilos; todo en buen uso y casi nuevo.

ACTO CONTINUO A las 4 1/2—Un charret en muy buen uso y en perfecto estado y 1 juego de arreos.

NOTA—Se oyen ofertas por el todo con opcion á la llave hasta el dia del remate. Para tratar y mayores datos verse con el rematador en su domicilio calle Isla de Flores núm. 400.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

961-ab.19.

Juan Vallaro

EL LUNES 22 de Abril—**Averías**—40 cajones fierro galvanizado. 2 cajones perfumería. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Ed. Cooper é hijo, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

R C & C—1701 1/2—2 cajones polvos arroz, extractos y agua para el cabello.

A las dos de la tarde en la Barraca Carrere Cerro Largo 44.

F V & S—20 cajones fierro galvanizado de 10 pies.

Id—10 id id id 11 id.

Id—10 id id id 12 id.

Venderé los artículos despachados y al contado á recibirlos en el dia.

Exijo garantía á todo comprador.

931-ab.16.

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por reparticion entre herederos —Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañerías para aguas corrientes, parral etc. —Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente.—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril. A las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2/3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramón Borí, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901. —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227.

828-ab.3

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 73 centiáreas y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Sgañin contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Alejandro Montautti

Por cambio de local—De todas las existencias de la BODEGA «EL TABARÉ», sita en la calle Misiones núm. 200 entre Rincon y Sarandí.

EL MARTES 23 del corriente á la 1 de la tarde, venderé en remate y al mejor postor todas las existencias de dicha casa consistentes en: un rico armazon nogal macizo, uno id con vidrieras, un mostrador nogal, mesas de mármol, id de cedro, balanza, juegos de medidas, molinillo para café, máquina de embotellar, cuadros, damajuanas, boteileros, sillas de Viena y americanas, cantidad de botellas vacías, yerba, alpiste, copas, vasos, tasas y pocillos de porcelana, platos, cubiertos, paños y servilletas, gran cantidad de bebidas finas como: champagne, bermouth, Jerez, Oporto, vino Málaga, bitter, rum, chartreusse, cerveza del país y extrangera, vino del país, franceses y navarros, etc. etc., conservas, almidon, bolsas vacías, cubiletes con dados, bolsas de papel, etc. etc.

NOTA — Todo comprador no conocido de la casa, dejará seña. 973-ab.20

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 en punto de todos los muebles que existen en la casa-habitacion del señor don Servando Jimenez.

1 juego de sala de 9 piezas tapizado en seda, 1 consola y 1 piano marca Erard.

1 juego de escritorio, 1 espejo, 2 cuadros, 1 araña de cristal, 1 brazo doble de bronce para gas, 2 bibliotecas nogal macizo, 1 escritorio ministro, 1 juego escritorio tapizado en felpa.

1 juego de dormitorio estilo Renacimiento compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cama, lunas de cristal biselado y mármoles rojos.

1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa, trinchante con cristalero, mesa colisa, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

1 dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV con cama, mesa de luz, ropero y lavatorio.

—Al mismo tiempo:

Objetos de comedor como ser: juegos de mesa, porcelana Limoges, juegos de lavatorio finos, salivaderas, centros, lámparas de colgar, cubiertos de metal Gambaut, platos, pocillos para té, café, almuerzo, copas de cristal y vidrio, bandejas, etc., etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—La casa cuenta con un peon para embalar y facilitar cajones á los señores compradores de campaña. 972-ab.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 240 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José), empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronillo Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc, etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Avilés, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.30 la hectárea, y dia á dia van aumentando de valor,

EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 0914 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.

El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.

Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.

Por más informes y detalles al rematador. Calle de Canelones núm. 131. 883-ab.11

De los Santos y Ruiz Zorrilla

En el vestíbulo de la Bolsa.

UN CAMPO

Situado en el departamento de Canelones, Mosquitos, 5.a seccion; á una legua de la Estacion Piedras de Afilar.

Campo flor para invernada compuesto de 638 hectáreas 6121 metros 16 centímetros.

Al mejor postor.

EL VIERNES 26 de Abril á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos en remate, al mejor postor y por disolucion de sociedad, esta hermosa fraccion de campo flor situada á 14 leguas de la capital y á 3 1/2 horas de ferro-carril. Está todo alambrado con seis hilos postes de ñandubay y piques de tea, aguadas permanentes. Campo flor para invernada y propio para agricultura, el arroyo del Sauce cruza el campo y está á una legua de la Estacion Piedras de Afilar, lindando por el Norte con don José E. Malo y la sucesion Acuña; por el Sur camino nacional para Maldonado y doña Flora Silveira y arroyo Tío Diego; por el Oeste con don José E. Malo y por el Este con don Elías y Rufino Silveira.

Títulos superiores á disposicion de los interesados con los planos en nuestro escritorio Zabala 166a.

El comprador entregará en garantía de su oferta, la suma de 500 pesos. 951-ab.17

Carlos G. Pieri

Calle de San José núm. 240a

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente revocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazón de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material, toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo fácilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapido» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta dec metros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.

La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de al tarde, previniendose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano.

888ab.12.

Mendoza Garibay

El JUEVES 2 de Mayo, á las 3 de la tarde, de la valiosa **casa de altos** esquina á las calles Rincon núms. 13 y 15 y Zabala núms. 148 y 150, perteneciente á la suc. Yéregui, que se enagena por liquidacion de herencia. Mide: 9 m 449 de frente al Norte por 11 m 596 al Oeste. Area: 109 m 57 ds. 53 cents. cds.

El piso bajo actualmente ocupado por la «Farmacia de Garlo», contra dos salones con piso de pino de tea y cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con cristales, altillo con escalera de madera, pileta de material y azulejos, aljibe, sótano, w. c., cañería de gas y aguas corrientes, etc. etc. Alquiler mensual: 40 $.

Los arrimos y adoquinado en ambos frentes, caño-maestro, todo pago

En el piso alto: 4 habitaciones y sus dependencias, zaguan, escalera y patio de piedra mármol, piso de pino de tea, balcon corrido en ambos frentes, aguas corrientes, gas, cielo razos de madera, w. c. etc. Esta casa gana 32 $.

Venta al mejor postor y al contado con todas las mejoras que contiene.

Ad-corpus! Títulos garantidos.

La propiedad puede visitarse. 1000 $ en seña.

Por mas datos: Zabala 62. 971-ab.20

Pascual Quartino

Por cuenta y orden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de **todas las existencias** de la antigua y acreditada PINTURERÍA GALLI de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de fierro y demás muebles de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.

Oportunamente se avisará dia y hora en que dará principio la venta.

Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 138. 955 ab.18.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril ... de 1901.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa y en consonancia con lo que establece el artículo 14 del contrato de arrendamiento del servicio de fijacion de avisos celebrado con don Francisco Miramonte (hijo) esta Direccion hace saber que queda absolutamente prohibido á los particulares fijar anuncios de cualquier género que sean en las paredes de edificios y cercos y en las puertas y ventanas.

Exceptúanse de esta prohibicion las inscripciones ó en chapas que tengan por objeto dar á conocer la clase de comercio, profesion, industria, etc. que se ejerza en los edificios á cuyo frente sean colocados lo mismo que las que ofrezcan venta ó arrendamiento de las propiedades.

Todo anuncio de los indicados y no comprendidos en la excepcion solo podrá colocarse en los cuadros de hierro de la empresa que ha contratado el arrendamiento de la fijacion de avisos.

Los contraventores serán penados con multa.—*Eduardo Fernandez*, director.—*Justo Ximena*, secretario. 874 ab.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Abril 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 22 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes de los aspirantes se reciben en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—*El Secretario General*. my.3

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase por 3.a vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de Cuaviyú departamento del Salto.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 22 de corriente.—*El Secretario General*. ab.22

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso por 3.a vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 22 del corriente.—*El Secretario General*. ab.22

Montevideo, Abril 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía de la escuela de 2.o grado número 29 de varones de la villa del Cerro. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 24 del corriente.—*El Secretario General*. ab.24

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado rural núm. 1 del departamento de San José.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*El secretario general*. ab.18

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 17 de "Perazzito", departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General*. ab.24

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 21 de "Polancos" departamento de Colonia

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General*. ja.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villar de Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 911-my.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919 my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Bovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 903-my.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace pública la siguiente solicitud á los efectos de derecho: "Señor Juez Letrado de lo Civil: Bernabé L. Magariños constituyendo domicilio en la calle Colon 115 en la mejor forma que proceda á V. S. se presenta y expone: Que habiendo dado término á los estudios especiales y rendido el exámen general teórico para poder optar á la profesion de Escribano, se hace necesario ahora acreditar lo preceptuado por el art. 9.o inciso 2.o de la ley de 13 de Julio de 1887. En consecuencia y cumpliendo con lo ordenado por el art. 12 de la precitada ley ocurre á producir la correspondiente informacion de vida y costumbres á cuyo efecto serán interrogados los señores don Heraclio Areco domiciliado en la calle Uruguay número 97 y don Fernando Silva y Antuña calle Treinta y Tres núm. 114 al tenor del interrogatorio siguiente: PRIMERO: Por las generales de la ley. SEGUNDO: Digan lo que sepan respecto de mis condiciones de vida. TERCERO: Digan los que conozcan relativo á mi honradez y buenas costumbres, como tambien el juicio que al respecto se hayan formado y CUARTO: Que den la razon de sus dichos. Por tanto: A V. S. suplico se sirva ordenar sea recibida la informacion solicitada, previas las publicaciones de derecho y se me expida el testimonio correspondiente. Será justicia.—Montevideo, Abril 9 de 1901.—*Bernabé L. Magariños*".—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Constantino Piacenza*, escribano. 9.1-ab 22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Antiza y Font á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 11 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 895ab.12

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 861 my 13

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 863 my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Julio Fragoni, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 793 ab.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco, doña Dolores Reyneso de Pacheco y don José Pacheco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 779-my.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoli, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Luis V. Aldecoa del comercio del Salto, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores: "Acta Convenio: En Montevideo, á dos del mes de Abril del año 1901, reunidos los acreedores del señor Luis V. Aldecoa del comercio de Salto, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas despues de oidas las explicaciones dadas sobre el estado de sus negocios, y enterados del balance presentado resuelven llevar á cabo el arreglo siguiente: [illegible] ... Montevideo, Abril 13 de 1901.—*José Gerardo Cerreño*, escribano público. 979-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que en los autos seguidos por don José Kaisar, solicitando la homologacion del concordato preventivo celebrado con la mayoría de sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolucion: — Montevideo, Abril 13 de 1901. — Vistos estos autos iniciados por don José Kaisar sobre homologacion de un proyecto de concordato preventivo extrajudicial. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado: y Considerando: que no solo no se ha deducido oposicion alguna á la homologacion de dicho concordato, sinó que el Síndico en su informe [illegible] ... Montevideo, Abril 13 de 1901.—*José Gerardo Cerreño*, escribano público. 922 my.5

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Ramon Diaz del comercio de Maldonado, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial, celebrado con la mayoría de sus acreedores: En Montevideo el diez y seis de Marzo de mil novecientos uno reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas los acreedores del comerciante don Ramon Diaz de Maldonado, [illegible] ... Montevideo, Abril 19 de 1901.—*José Gerardo Cerreño*, escribano público. 879 ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Cerreño*, escribano público. 817-my2

AVISOS

FABRICA NACIONAL

DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

911-perm

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 185.—Construtor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y cal lerería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

156-pte

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚMERO 53 (ALTOS)

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA a EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.2[illegible]
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.1[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.1[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.1[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.1[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	1.1[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.60	India	$ 1.51	New South Wales	1.9[illegible]
Cape Town	1.81	Japon	2.49	Cuba: Cárdenas	1.4[illegible]
Canarias (Islas)	1.13	Madeira	1.03	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.80	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.225.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.o de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

J MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C°.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ. MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ... retirar con 30 dias de aviso 4 o/o. ... 3 meses de aviso 4 1/2 o/o. ... 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C° Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons. PARIS: D. Rothschild Freres-Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais. PORTUGAL Banco do Minho. ROMA: Banca de Italia. GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli. ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros. AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'industria Commercio. SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana. BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland. PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia. BAHIA: Banco de Bahia. SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo. PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin. SALTO: B. y N. Solari. ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata. CHILE: Banco de Chile. NEW YORK: Baring Magoun y C°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que lo hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. prm. *Director-Gerente.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARI, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. A retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual. Por 3 meses fijo 2. Por 6 ... 3.

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10.

DESCUENTOS ... CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Rech, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 257 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de parnelles—Crème de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchas mas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

185-pte.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.3.6.000 00 0[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Id integrado . . » 500.000

Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o; 30 dias 2; 60 dias 4; plazo fijo 3 meses 3; 6 meses [illegible]

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 2[illegible]

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS Relojes PATEK PHILIPPS y C°

Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo 31.

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 450

CARLOS BELLOCQ

ab.28

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficaz de todas las Aguas

AFECCIONES

— DEL —

ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES

En todas las Boticas

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Cambio de horario

Se avisa al público que desde el dia 1.° de Mayo próximo empezará á regir el horario de Invierno.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 de Abril.

Montevideo, Marzo 30 de 1901.

Ab.30. *La Administracion*